



'Seremos ejemplo para la policía de Haití'



REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912
No. 295 Primera Edición
Mayo 2013 ISSN 0122-0411

REVISTA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA No. 295 - Mayo 2013

El Presidente les declaró la guerra a las 'ollas'



PROSPERIDAD PARA TODOS



PROSPERIDAD
PARA TODOS

NOS ESCRIBEN	4
EN LA RED	6
IMPULSA Y FRENA	7
EDITORIAL	
La Policía Nacional se prepara para el postconflicto	8
ENFOQUE, ESPECIAL MEDELLÍN	
La Institución le puso “Corazón Verde” a Medellín y los delitos de mayor impacto se redujeron en un 53%.	10
La seguridad fue fundamental para que Medellín fuera elegida la ciudad más innovadora del mundo.	12
En la Comuna 8 de Medellín la Policía y la comunidad construyen una cadena por la vida	14
TRABAJO EN EQUIPO	
Estamos en el “Salón de la fama de la actuación policial”	16
Tuvimos nuestra primera relación general de personal por videoconferencia	18
Diez haitianas se preparan en Colombia como técnico profesional en servicio de policía	20
Policía Nacional es líder continental en capacitación antidrogas	22
Fue inaugurada la Unidad Nacional de Ameripol en Ecuador	25
Una de las estrategias más exitosas del GOESH es trabajar con las comunidades de los municipios bajo su protección	26
300 niños estudian en Escuelas para la vida	28
ACCIONES EFECTIVAS	
El Laboratorio de Antropología Forense de la DIJIN desentierra la verdad	30
Una estrategia de éxito sostenido	32
Seguridad para la prosperidad empresarial	34
Internet una puerta a lo desconocido	36
Mucho cuidado con el ciberbullying	38
La Policía Nacional es la entidad estatal con más seguidores en sus plataformas	40
El plan integral de seguridad para Semana Santa es un buen ejemplo del servicio de policía coordinado con otras entidades del Estado	42

EXCELENCIA

- La lúdica sirve para enseñar legalidad 44
- POLICÍA "GUAYABITA" Cuando el verde oliva se vuelve multicolor 46
- El Intendente Marines es un policía con mucho son 48

NUESTRAS HISTORIAS

- A partir de esta edición publicaremos las Crónicas de héroes anónimos de la Institución 50

NUESTRAS REGIONES

- La trágica muerte del patrullero Pinzón 52
- ENCÚCUTA una joven policía desarmó a un loco 53

AOS

- Los empresarios fueron los protagonistas del "Café por un futuro" 54

DOCTRINA

CULTURA INSTITUCIONAL

- Pintemos cada día un corazón verde 57

ASÍ AVANZAMOS

- La recién creada Policía Metropolitana de Popayán muestra muy buenos resultados en la reducción de homicidios, hurtos y extorsiones 60

MOMENTOS INSTITUCIONALES 62

FAMILIA POLICIAL

- Continuidad de la prima de orden público 64
- Avances en formación en una segunda lengua 67
- Concertación de la gestión 68
- Disan mejora la calidad de vida de sus usuarios 70
- Fundación Volver a Empezar 73

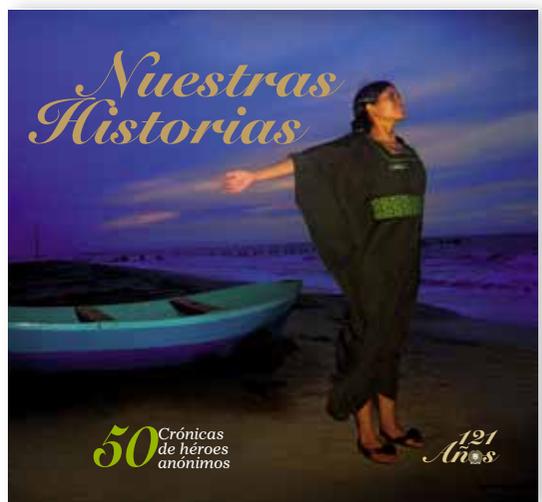
FRANQUICIA

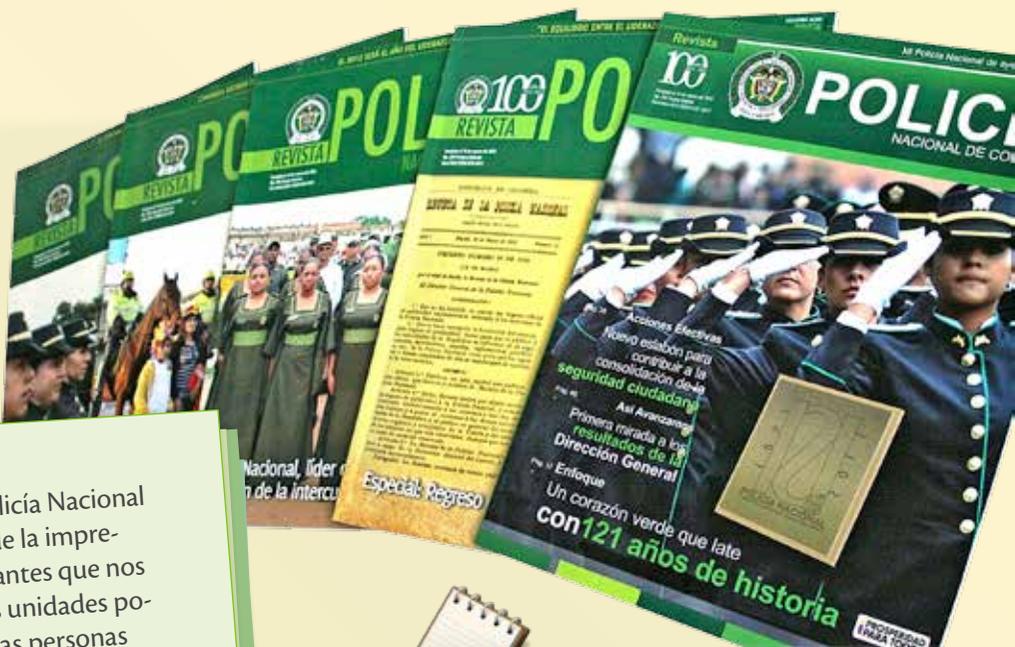
- Sopa de letras 76
- Con los famosos 77

NUESTROS MÁRTIRES

- Personal fallecido 78
- Gloria a nuestros policías en la patria celestial 79

CARICATURA 80





Me parece que la Revista de la Policía Nacional ha mejorado mucho en la calidad de la impresión y tiene muchos temas importantes que nos actualizan en información de otras unidades policiales, la verdad felicito a todas esas personas que hacen posible que llegue a nuestras manos.

Intendente César Ahumada -DIPRO-

La Revista Policía Nacional refleja la evolución de nuestra Institución tanto en la comunicación organizativa como en los niveles estratégicos, tácticos y operacionales, haciéndola más dinámica, atractiva e interesante. Me gusta el nuevo diseño gráfico que están aplicando ya que genera fortalecimiento de la identidad institucional, tanto en logos como símbolos y colores, que despiertan en el policía sentido de pertenencia y vocación hacia la labor policial.

Subintendente Hugo Alexander Salazar -ESSUM-

Me parece que la Revista institucional es uno de los medios de comunicación más importantes para la familia policial, contiene temas de interés que reflejan la labor ardua y continúa de nuestros hombres y mujeres policías. Por ello, me parecería interesante que se hiciera un recopilado de todas las revistas en una edición especial, para aquellas personas que sienten esa vocación y amor por todo lo que se refiere a nuestra Policía Nacional, incluyendo personal externo a la Institución; creo que sería una forma diferente de mostrar a la Policía.

Patrullera Belkis Rodríguez -DIPON-

Los suscriptores comentan...

En la Revista Policía Nacional falta relacionar más artículos contando historias del policía del cuadrante y sacar historias de vida de los miembros de la Institución uniformados y no uniformados. Algunas páginas contienen mucho texto; faltan más historias de oficiales subalternos ya que en ellos se va a soportar la imagen de la Institución a futuro. La Revista contiene dos editoriales, debería ser solo uno.

Capitán Alejandro Díaz Guzmán -ESCAR-

Aunque no tengo tanto acceso a la Revista porque pertenezco a la vigilancia, pienso que es un medio de comunicación muy importante para resaltar el trabajo de los compañeros del nivel desconcentrado y en general de la Policía.

Patrullero Pedro Páez -DECUN-



Todo el reconocimiento a FFMM y policía por su trabajo y sacrificio por Colombia. Reiteramos compromiso irrenunciable con la seguridad.

Presidencia

Johanita Arismendi.

Muy bien hay que combatir esos delincuentes con todo el peso de la ley los felicito. Bendiciones. MI Policía y Yo con un mismo Corazón.

Felicitaciones a @PoliciaColombia por captura de "Dionisio Rayo", cabecilla del Frente 53 y hermano de "Cesar", detenido en operación Jaque.

Presidencia

Erasmus Alberto Montoya.

Felicitaciones Policía Nacional con la aprehensión de estos delincuentes.

Felicitaciones @PoliciaColombia por rescate de la niña María Echeverri. Contamos con la mejor policía y una efectiva seguridad ciudadana.

Presidencia

Erika Patricia Chávez Cervantes.

Me gusta lo que la policía está haciendo porque hay muchas personas que se aprovechan de los menores de edad.

Golpe mortal a la banda de los machos. Policía capturó al jefe máximo alias El Zarco y al jefe militar alias Patineto. Felicitaciones.

Presidencia

Leonela Guerrero.

Bien mi policía y yo con un mismo corazón, por Colombia limpia y sana de toda esta basura que daña a toda la juventud de nuestro país.

Pdte. @JuanManSantos destaca resultados de intervención de Medellín @PoliciaColombia para fortalecer seguridad en Medellín.

Presidencia

Julián Rengifo.

Muy bien fomentar los buenos hábitos y enseñar a nuestros niños como aprovechar los medios tecnológicos.

A las compañías de seguros y a la Policía, sin cuyo apoyo nos hubiera sido imposible llegar a los lugares más remotos del país. Gracias a todos.

Germán Vargas Lleras.

James Acosta.

Quiero ser parte de esta Institución para colaborar con mi patria como ustedes.

Felicitaciones a @transitopolicia que agilizó tráfico colocando la vía en un sentido a Villavicencio en el túnel Quebradablanca.

MinTransporte

Andres Arango.

Grande hombres mueren a diario cumpliendo con su deber. Muchas familias sufren por estos valerosos hombres, hasta donde vale la pena entregar hasta la propia vida por tan poco valor que nos dan. Que Dios te tenga en tu gloria compañero.



Por el honor de ser policía

El auxiliar bachiller Luis Ramírez Ramírez, de la Seccional de Tránsito y Transporte de Medellín, quien presta su servicio en la Unidad de Transporte Masivo del Metro de la capital de la montaña, hizo una gran demostración de valor y gallardía al lograr intervenir en el intento de suicidio de un ciudadano.

El acto heroico policial se presentó cuando un ciudadano se arrojó a las líneas del Metro para quitarse la vida; fue entonces cuando nuestro compañero intervino de manera decidida para salvarlo.

Acciones como ésta demuestran que el valor es una de las mayores virtudes que caracterizan a los hombres y mujeres policías, que no olvidan el juramento y compromiso de la ética policial, que en uno de sus apartes señala “servir a la sociedad, proteger vidas y bienes”.



Accidente de tránsito por presunta imprudencia

Una patrulla de la Policía se volcó en la avenida Ciudad de Cali con calle 91, en la localidad de Suba, de Bogotá, en horas de la madrugada.

Al parecer, el vehículo colisionó contra un separador. En el automotor viajaban dos policías y tres capturados quienes, rápidamente, fueron valorados por paramédicos que llegaron al sitio del accidente. Las cinco personas involucradas sufrieron politraumatismos.

REVISTA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Edición 295 / 2013

DIRECTOR

General

José Roberto León Riaño

SUBDIRECTOR

Mayor General

Édgar Orlando Vale Mosquera

JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Teniente Coronel Gustavo Franco Gómez

COMITÉ EDITORIAL

Coronel Henry Armando Sanabria Cely

Secretario Privado Dirección General

Teniente Coronel Gustavo Franco Gómez

Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez

Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

Dra. María Victoria Pérez Poveda

Asesora Dirección General

GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Intendente Francenedy Rondón Caicedo

PRO 01. Johana Lizbeth Alfonso Torres

TEA 21. María Ruth Rodríguez Lavacude

CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Estella Betancurt Barrera

FOTOGRAFÍA

Subintendente William Medina Flórez

Subintendente Jorge Mario Díaz

Subintendente Juan Carlos Calderón

Fotografía Presidencia de la República

César David Martínez

SUSCRIPCIONES Y MERCADEO

Subintendente Luis Fernando Ospina Londoño

Subintendente Yeffer Julián Alfonso Jiménez

DISEÑO y DIAGRAMACIÓN

Alejandro Lugo Silva

www.101grafico.com

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Impresos y Publicaciones

Sede Revista: Carrera 1 No. 57-00 Chapinero Alto - Bogotá

Teléfono 315 9553

Email: revistaponal@correo.policia.gov.co



‘Estamos preparándonos para el postconflicto’

**General
José Roberto León Riaño**
Director General
Policía Nacional de Colombia

Hoy podemos observar las potencialidades estratégicas de una policía humana, responsable y comunitaria, que no cesa de modernizarse, a raíz de la evolución de las amenazas contra la vida y del futuro que depara el advenimiento del postconflicto, reconociendo en esta coyuntura histórica una oportunidad excepcional para liberar al ciudadano del yugo que quiere imponerle el delito, al considerar que la manera como un país resuelve sus conflictos, también determina la naturaleza de las instituciones y el tejido social sobre el que construye su futuro.

No obstante, resulta imprescindible tener claro que el postconflicto no es la paz pero sí el

inicio de una nueva fase en la vida de la nación. Es la transición, que luego de una confrontación armada –de acuerdo con las experiencias de otros países–, ha determinado una recomposición de la sociedad en términos de convivencia y seguridad ciudadana. En este orden de ideas muchos se preguntarán: ¿cuál es el rol del policía en el postconflicto?, ¿en qué aspectos cambia el sistema educativo policial orientado a una formación para la paz?, ¿se incrementarán los desafíos del servicio, al aumentar la violencia?

La proyección y preparación de la Policía Nacional en este nuevo contexto, nos debe conducir a generar toda una cultura de pro-

tección y de atención a las víctimas del delito, a la atención oportuna y sensible a las demandas cotidianas del ciudadano, gracias a las posibilidades que brinda la formación comunitaria del policía, la comprobación científica del delito y la gestión del conocimiento para explicar y prevenir comportamientos divergentes a la convivencia, debido a que la seguridad en sí misma plantea incertidumbres y oportunidades.

Por eso debemos desde el presente, identificar y generar planes de acción con un enfoque epidemiológico frente a distintos factores de riesgo, para actuar de manera focalizada en cada ciudad, municipio y región del país. Nuestro mayor reto consiste en garantizarle la seguridad a la ciudadanía en su cotidianidad, en sus casas, en el espacio público y en sus lugares de trabajo, mediante un servicio de policía respetuoso y cercano, que exalte la dignidad de cada persona y brinde una respuesta inmediata ante un hecho de violencia, así como reducir la brecha de complejidad entre los factores de desestabilización social y nuestra capacidad de respuesta, teniendo en cuenta la posibilidad de retornar al infractor a un nuevo lugar de reincursión social, desde una perspectiva de justicia restaurativa y de cultura ciudadana para la paz, con el fin de nunca sacrificar el respeto legítimo por los derechos humanos y las garantías ciudadanas en el marco del Estado Social de Derecho que rigen a un país como Colombia, teniendo en cuenta que así como la violencia trasgrede la dignidad, la impunidad deteriora la confianza social en las instituciones.

Ante la complejidad de estos desafíos, por citar un ejemplo, desde ya, nuestra escuela de la oficialidad General Francisco de Paula Santander hizo el lanzamiento del *Proyecto 100*, direccionado a generar un nuevo modelo de formación integral del oficial de policía que se ajuste a los nuevos escenarios del país en materia de seguridad ciudadana, criminalidad y postconflicto. Así mismo, estamos asumiendo con antelación la transformación de las amenazas contra la vida y por consiguiente, la proliferación de

violencias asociadas al hurto, a las agresiones de género, a la degradación del medio ambiente; a la microextorsión y al microtráfico, al servir a un ciudadano que no solo es receptor de derechos sino garante de obligaciones sociales, gracias a la microgerencia del servicio desarrollada mediante el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y su engranaje estratégico con el Plan Corazón Verde.

Liberar al ciudadano de las problemáticas de inseguridad que lo aquejan, antes y durante el postconflicto seguirá siendo nuestro mayor compromiso. Quienes hemos tenido que padecer como ciudadanos o como policías los embates de la violencia indiscriminada, tenemos la convicción de que nos estamos preparando para aportar a la construcción de un tejido social que abra las puertas a un futuro más esperanzador para los colombianos, al fundar las bases de una gestión de conflictos sostenible, desde las inmensas posibilidades del servicio de policía, debido a que el derecho a la vida, a la convivencia y a la seguridad ciudadana, nunca podrán separarse del derecho a la paz.

El derecho a la vida, a la convivencia y a la seguridad ciudadana, nunca podrán separarse del derecho a la paz



Delitos bajaron un 53%

La Policía le puso 'Corazón Verde' a Medellín

Teniente Coronel Gustavo
Franco Gómez
Jefe oficina Comunicaciones
Estratégicas

*Excelentes resultados de la
intervención de la Institución en
el Área Metropolitana del Valle
de Aburrá en marzo, plan que fue
apoyado por 1.700 uniformados*

La intervención que la Policía Nacional realizó en Medellín en marzo pasado, en desarrollo de la política institucional ‘Corazón Verde’, dio como resultado la reducción en un 53% de todos los delitos de mayor impacto. De destacar: la disminución de los homicidios en 36%, de las lesiones personales en 9% y de los hurtos en general en 59%. Dicha acción integral de apoyo y acompañamiento a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, tuvo como objetivo ejecutar de manera concertada estrategias de prevención, control e investigación de conductas delictivas.

Para el despliegue de las actividades operativas, la Dirección General dispuso el apoyo de 1.700 uniformados, con el propio director general, Gr. José Roberto León Riaño, a la cabeza. La acción policial se desarrolló en cuatro fases, la primera, encaminada a la búsqueda y análisis de información de inteligencia y selección de recursos; la segunda, enmarcada en la ubicación y organización de los lugares de acopio de elementos incautados; la tercera, desarrollo de los operativos policiales estratégicos, estructurales y de impacto focalizados y, evaluación y ajuste.

Logros para destacar de la intervención en Medellín: disminución de los homicidios en 36%, de las lesiones personales en 9% y de los hurtos en general en 59 %

Acciones más relevantes de la intervención

- Captura de Freiner Ramírez García, alias “Carlos Pesebre”, cabecilla de “La Oficina”, en el municipio de Urrao. Bajo su mando estaban la mayoría de los combos de las comunas 7, 12 y 13.
- Captura de Pablo Léhder Escobar, sobrino del condenado narcotraficante Carlos Léhder Rivas, condenado por traficar cocaína por el Golfo de Urabá hacia Estados Unidos y México.
- Muerte de Wálter Manuel Ramos, alias “Alex 15”, cabecilla de “Los Rastrojos” del nordeste antioqueño, señalado de ser el mayor extorsionista del sector minero en esa región.
- Captura de José Ignacio Hoyos Mesa, alias “100”, cabecilla de “Los Urabeños” en el Bajo Cauca Antioqueño, quien tenía orden de captura por concierto para delinquir agravado y extorsión agravada y era solicitado con circular azul de Interpol.
- Captura de Raúl de Jesús Montoya Montoya, alias ‘Raulito’, coordinador de la ODIN Picacho.
- Incautación de 5.000 pastillas de éxtasis que iban a ser comercializadas por la ODIN San Javier, avaluadas en unos \$125 millones.
- Captura de 14 personas por el delito de falsificación de moneda extranjera.
- En allanamientos en los barrios Lovaina, Enciso, Manrique, La Salle, Aranjuez y Manrique Central se logró la captura de cinco personas, la incautación de 94.388 gr. de marihuana, 2.980 gr. de bazuco, 70.4 gr. de cocaína y 5.000 pastillas de drogas sintéticas.
- Captura de Carlos Vélez Patiño, alias “El Cucho” o “El Viejo”, cabecilla de la ODIN Altavista, con fuertes nexos con la Bacrim de Urabá, quien lideraba a seis organizaciones delincuenciales con influencia en cinco barrios de Medellín.
- Captura de los alias “Carro muelco”, “Pelo de mica”, “Chilas” y “Arisca”, pertenecientes a la organización delincriminal “Cuatro esquinas”, requeridos por los delitos de desplazamiento forzado y extorsión agravada.
- Se desmanteló un expendio de estupefacientes en el barrio Aranjuez, donde se incautaron 497.541 dosis de marihuana.

Fundamental aporte de la Policía

Medellín es la más innovadora del mundo

La seguridad fue uno de los aspectos fundamentales para que Medellín fuera elegida la ciudad más innovadora del mundo. Por tanto, ese título es también un reconocimiento a la labor incansable de los hombres y mujeres policías.

Teniente Coronel
Jesús Alberto Díaz Rodríguez
Jefe Plataforma Integral de Medios

El primer grito de alegría fue del señor alcalde de Medellín, doctor Aníbal Gaviria Correa. De ahí en adelante las redes sociales se inundaron con mensajes de felicitación, pero lo más relevante fue todo ese orgullo de ciudad que caracteriza a los paisas.

Y no es para menos, el primero de marzo de 2013 Medellín fue escogida la ciudad más innovadora del mundo, por encima de Tel Aviv y de Nueva York, en el concurso “City of the Year” (Ciudad del Año), organizado por *The Wall Street Journal* y *Citigroup*, al cual se postularon 200 localidades de todos los continentes.

El reconocimiento es fruto del trabajo de dos millones y medio de habitantes de esta ciudad, y de la Policía Nacional, factor fundamental en su avance en materia de seguridad.

Según los organizadores del concurso, valoraron en Medellín los procesos de desarrollo emprendidos en los últimos años, como la disminución de emisiones de CO2, la creación de espacios culturales y la reducción de la criminalidad. “Pocas ciudades se han transformado como lo ha hecho Medellín. Las tasas de homicidio han caído en un 80% entre 1991 y 2010. La ciudad construyó librerías públicas, parques y colegios en zonas pobres”, dice el comunicado.

Marcel Patiño, director de la Banca Corporativa e Inversiones Citi, reconoció los avances

en educación y el desarrollo significativo del transporte público, pero aseguró que lo que más sorprendió a los jurados fue la disminución de la tasa de criminalidad. “Estamos convencidos de que en las ciudades la combinación de innovación, capital y una población pujante es la clave del éxito para generar desarrollo. Medellín cuenta con esas tres prácticas, y por eso nos entusiasma que sea la ganadora”.

Innovación y corresponsabilidad

Según el Secretario de Seguridad de Medellín, Arnulfo Sierra, mejorar las condiciones y la percepción de seguridad es una estrategia fundamental para la Administración de la ciudad. “Eso se puede resumir en una gran preocupación por lograr el respeto a la vida como bien supremo y bajar la ocurrencia de los delitos que más afectan a la comunidad, y se reafirma con una gran inversión en seguridad, que demuestra nuestro respaldo decidido el trabajo de la Policía”.

Los siguientes son algunas de las principales acciones de la Administración Municipal en materia de seguridad, en las cuales participa activamente la Policía Metropolitana:

- Ejecución del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia –PISC–** (9 problemáticas, 5 estrategias, 8 componentes y 181 acciones),

“Medellín es una marca que antes se asociaba con narcotráfico y destrucción, ahora, con innovación”,
Sergio Fajardo Valderrama,
Gobernador de Antioquia

aprobado por el Comité Territorial de Orden Público el 30 de octubre de 2012.

- Construcción de los **Planes Locales de Seguridad y Convivencia**: planeación conjunta con los ciudadanos para implementar acciones en materia de seguridad y convivencia.
- Creación del **Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia -FONSET-**: con el fin de administrar, recaudar y canalizar recursos para poder realizar los gastos e inversiones que propicien condiciones adecuadas de seguridad y convivencia.
- Consolidación e implementación del **Plan TIC para la Seguridad**: con anillos de seguridad mediante Patrullas Inteligentes, mejoramiento y optimización del SIES-Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, instalación de videocámaras en los puntos más estratégicos de la ciudad, entre otras acciones.
- Fortalecimiento del **Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia -SISC-**.
- Construcción del **Plan Integral del Centro**: operatividad de la Mesa de Seguridad, bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad. En este escenario se realizan operativos interinstitucionales (Secretarías de Movilidad, de Inclusión Social y Familia, y de Gobierno, Policía Nacional, Inspecciones de Policía, ICBF, por mencionar algunas entidades).
- Creación del **Cuerpo Élite de Objetivos de Alto Valor -OAV-**, con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación y la SIJIN, con una inversión de la Secretaría de Seguridad de \$1.163'000.000.
- Fortalecimiento del GAULA Metropolitano, con una inversión inicial de \$200'000.000.
- En infraestructura:
 - Construcción e inauguración de la Subestación de Policía de Altavista, con una inversión de \$3.531'206.316.
 - Apoyo en la construcción de la Estación de Policía Villa Hermosa, para la cual la Administración Municipal aportó el lote.
 - Inicio de construcción de la Estación de Policía Buenos Aires, con una inversión de la Administración Municipal por \$6.641'817.139.
 - Construcción del Laboratorio de Criminalística de la Policía. Se han invertido \$7.600'000.000



Una cadena por la vida

Historia sobre cómo pequeñas acciones de un Grupo de Prevención y Educación tienen un gran impacto en la vida de los habitantes de la Comuna 8 de Medellín y en la relación de la Institución con la comunidad del sector.

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez
Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

“Uno siempre ve que la gente pide más y más policías, pero la solución no es que haya un policía cada metro.

Creo que es más efectivo multiplicar los recursos, buscar herramientas, tocar puertas”, Patrullero Wilton Hurtado

Producen tanto ruido las noticias sobre balaceras, muertos y heridos, paros de transporte y demás problemas de orden público que ocurren en la Comuna 8 de Medellín, que poco se escuchan otros relatos sobre la vida de las personas en estos barrios.

Hubo un momento en que era tal el enfrentamiento armado entre los combos de los barrios de esta Comuna, que muchos de los alumnos de la Institución Educativa Arzobispo Tulio Botero no querían volver a clases. Entonces a los integrantes del Grupo de Prevención y Educación de la Policía Nacional asignados al sector, se les ocurrió hacer una cadena humana con los guías ciudadanos, desde un lado al otro del puente que comunica los barrios 8 de marzo y Caicedo. “Nos cogíamos de las manos y hacíamos un camino hasta la entrada del colegio, a mediodía y por la tarde, para que los niños se sintieran seguros”, dice el Patrullero Wilton Hurtado, “era nuestra ma-

nera de decirles que no estaban solos, que ahí estaba su Policía”.

La idea de construir esos cordones por la vida surgió espontáneamente pero, pensándolo mejor, es el resultado del trabajo permanente del Grupo (tres patrulleros al mando de un subintendente) con la comunidad, y del apoyo de los integrantes de la Estación de Policía de las Comunas 8 y 9, al mando del Capitán Leonel Mauricio Rogeles Sánchez.

El temor de los muchachos de volver al colegio y la consecuente deserción escolar fue uno de los problemas que ventiló la gente del sector el 19 de enero, día en que, por iniciativa del mencionado Grupo y con el respaldo de los policías de la Estación y de representantes de varios entes oficiales, se realizó un Encuentro Comunitario en la escuela Las Estancias, para hablar del tema que tenía “azotada” a la Comuna 8: la violencia generada por los enfrentamientos entre los combos de

los barrios La Sierra, Caicedo y Santa Lucía, especialmente.

En ese Encuentro, cada uno de los delegados oficiales ofreció sus servicios: el de la Secretaría de Gobierno, incrementar la seguridad; el de Empresas Públicas de Medellín, arreglar las lámparas que los pandilleros destruyeron (más luz, menos inseguridad); el de Empresas Varias de Medellín, instalar más canecas y mejorar el manejo de basuras (los desechos también generan inseguridad); el del CREPAD, invertir más en la mitigación de riesgos de desastres; el de la Inspección de Policía, aumentar la prevención de la violencia intrafamiliar; el del Núcleo Educativo, atender la deserción escolar; el comandante de la Estación de Policía, hacer patrullajes más constantes, y el de la Junta de Acción Comunal, trabajar más con las autoridades.

Escuelas de seguridad

Otra de las actividades que se ve bastante afectada por el enfrentamiento en la Comuna 8 es el transporte público. Todos en los barrios sabían que los conductores de buses de La Sierra y los de Caicedo no se podían ni saludar entre ellos, así fueran conocidos de toda la vida, y que muchas veces no prestaban el servicio por miedo a los “combos” (en febrero hicieron paro porque asesinaron a dos conductores e hirieron a otros, y por las constantes extorsiones y amenazas).

En consecuencia, los del Grupo de Prevención y Educación programaron una Escuela de Seguridad Ciudadana para empleados de las empresas de transporte de la Comuna, a partir del 7 de marzo, con el fin de aportarles conocimientos útiles tanto en lo personal como también en lo familiar, en la vida del barrio, en su trabajo diario. Asistieron 23 conductores y recibieron capacitación sobre temas como la Ley de Infancia y Adolescencia, mecanismos de participación ciudadana, defensa personal, qué hacer contra el *bullying* (matoneo) y contra la extorsión, cómo aprovechar el servicio de emer-

gencias 123, prevención de la drogadicción y algo de doctrina policial (cómo está formada la Institución, qué hace...), entre otros.

“Nosotros pensábamos: ¿qué hacemos con los conductores?, para que sepan que no están solos, que tienen derechos, que pueden denunciar”, dice Hurtado. “Después de las charlas en la Escuela de Seguridad Ciudadana estaban tan felices que quisieron que hiciéramos fiesta de graduación y que les diéramos diploma”.

Sumar y multiplicar

Además de las actividades mencionadas, estos policías de Prevención y Educación trabajan con los grupos de Cívica Juvenil, de Apoyo Comunitario –Graco–, con comités de padres. En la actualidad se está creando una chirimía con los muchachos de la Comuna. Además, se organizan eventos recreativos y deportivos en los que se hacen campañas de educación ciudadana, prevención de la drogadicción, convivencia, desarrollo de la parte artística y conocimiento de la Institución.

“Uno siempre ve que la gente pide más y más policías, pero la solución no es que haya un policía cada metro. Creo que es más efectivo multiplicar los recursos, buscar herramientas, tocar puertas. Si las empresas y las personas ven que uno está haciendo algo positivo, se suman, y así uno sabe que puede contar con la gente y la gente sabe que puede contar con su Policía”.

Por su parte, el Capitán Leonel Mauricio Rogeles Sánchez, comandante de la Estación de Policía que atiende los 10 cuadrantes de las Comunas 8 y 9, piensa que todas estas tareas que realizan los de Prevención y Educación con la comunidad son muy útiles para su labor, sobre todo tratándose de un sector donde la situación de orden público es tan compleja. “Con ellas nos ayudan a acercarnos a los ciudadanos, a los gremios, a organizaciones como las Juntas de Acción Comunal. Además son definitivos para aumentar la credibilidad de la gente en la Institución.

Las tareas que realizan los policías de Prevención y Educación con la comunidad son muy útiles: ayudan al acercamiento con los ciudadanos, gremios y organizaciones, y aumentan la credibilidad de la gente en la Institución



La Policía fortalece sus sistemas de información

Primera relación general de personal por videoconferencia

A comienzos de este año la Policía Nacional pudo mostrar algo de sus avances en el uso de los medios de difusión comunicativa mediante la transmisión, por primera vez en la historia de la Institución, de la relación general en tiempo real.

Teniente César Augusto Sánchez Salinas
Jefe Grupo de Conectividad
Oficina de Telemática

La Dirección General de la Policía Nacional, por intermedio de la Oficina de Telemática, ha dado trascendencia al uso de nuevas tecnologías mediante la innovación, investigación, proyección e implementación de nuevos desarrollos comprometidos con la mejora y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Institución. A partir de esto, el señor Director General ha dispuesto hacer más extensivo el uso de los recursos tecnoló-

gicos, lo cual ha permitido que cada una de las unidades de policía reciba de manera directa las diferentes directrices institucionales.

Fue así como el día 23 de enero de 2013, el señor ministro de la Defensa Nacional, doctor Juan Carlos Pinzón Bueno, y el señor Director General de la Policía Nacional, general José Roberto León Riaño, realizaron la relación general de personal mediante el sistema de videoconferencia, primera en la historia

de la institución, la cual permitió convocar la asistencia de más de 45.000 uniformados de todo el territorio colombiano, en tiempo real y permitiendo una directa interacción en dos vías.

Esto permitió difundir un mensaje institucional a cada uno de los participantes de reconocimiento, valoración y agradecimiento por el esfuerzo y compromiso frente a la lucha contra la criminalidad en todas sus modalidades, durante el año 2012.

Gracias a OFITE

La Oficina de Telemática, en coordinación con sus grupos desconcentrados a nivel nacional, realizó la gestión de los medios logísticos como cámaras, sonido, auditorios, proyectores y medios de conectividad que permitieron la adecuación, montaje e instalación de la infraestructura técnica para la alocución del señor Ministro de la Defensa y el señor Director General.

La realización de este acontecimiento impactó de manera significativa el uso de los medios de difusión comunicativa de la Institución, por lo cual esta transmisión de la relación general en tiempo real logró por primera vez que cada uno de los policiales participantes pudiera recibir de manera directa las directrices e información

emanada por parte del Ministro de la Defensa Nacional y la Dirección General de la Policía.

La realización de una manera asertiva de un evento de esta magnitud, fue gracias a la infraestructura telemática con la que hoy en día cuenta la Institución y al componente humano especializado con las capacidades necesarias, para ofrecer los servicios de conectividad a cada una de las unidades de policía en todo nuestro territorio colombiano.

La prestación de esta clase de servicios permitió sin ningún contratiempo llevar a cabo esta alocución transmitida mediante videoconferencia, ya que a través de los años la Oficina de Telemática ha tenido en cuenta dentro de sus pilares tecnológicos de cobertura, movilidad y convergencia, un desarrollo tecnológico que esté acorde y que responda a las necesidades institucionales presentadas cada día para una mejor prestación del servicio de policía.

Para la Oficina de Telemática como unidad asesora de la Dirección General de la Policía Nacional, encargada de la gestión tecnológica institucional, es de gran orgullo haber transmitido el reconocimiento y agradecimiento del Ministro de la Defensa Nacional, por el trabajo, compromiso, esfuerzo y sacrificio dado al país por parte de cada uno de los hombres y mujeres policías.

45.000 uniformados de todo el territorio colombiano pudieron recibir de manera directa, mediante videoconferencia, las directrices e información emanada del Ministro de la Defensa Nacional y la Dirección General de la Policía



Gracias a la Policía de Colombia

‘Seremos un ejemplo para el policía de Haití’

Las diez haitianas que desde el pasado 30 de enero adelantan curso como técnico profesional en servicio de policía están felices porque la preparación que reciben les ayudará a lograr avances significativos en su país.

PRO -01 Johana Lizbeth
Alfonso Torres
Periodista Grupo Impresos
y Publicaciones

“Me siento privilegiada ya que la Escuela del Sumapaz es reconocida en toda América, especialmente como escuela de mujeres donde enseñan valores, a ser femeninas, a hacer todo rápido y bien hecho”.

Monise Jeanis, una de las diez haitianas que se preparan en servicio de policía en la Escuela Provincia del Sumapaz ‘Intendente Maritza Bonilla Ruiz’, en Fusagasugá, habla de su experiencia y de lo afortunada que se siente por formarse aquí (por el renombre de la Escuela Sumapaz en toda América).

También se considera bendecida por tener la oportunidad de compartir con personas de otras culturas, porque en la Escuela hay estudiantes de toda Colombia y porque ellas, aunque todas son de Haití, provienen de diferentes núcleos familiares, profesan distintas religiones y tienen competencias profesionales diversas (medicina, relaciones internacionales, enfermería, ciencias de gestión y administración, psicología, docencia y hasta repostería, como es el caso de Jeanis).

¿Cómo fue el proceso de selección en su país para vincularse con la Policía Nacional de Colombia?

El proceso empezó en agosto, fue largo pero sabíamos que hacía parte de los requisitos. Ha sido muy especial y por eso estamos agradecidas

con el gobierno colombiano, por tenernos en cuenta para esta formación profesional.

¿Cómo ha vivido la experiencia de estar fuera de su país?

Estar en un país extranjero es una experiencia nueva y a veces difícil, además porque Haití y Colombia están muy alejados. Sin embargo, me siento muy bien y creo que me he adaptado muy fácil. Los colombianos son muy simpáticos, han estado muy pendientes de nosotras y nos han hecho sentir como en casa.

¿Qué expectativas tiene de su formación profesional en servicio de policía y cómo espera que sea su desempeño en Haití?

Nuestro desempeño va a ser muy especial en la Policía de Haití, porque el porcentaje de mujeres allí es mínimo, seremos un ejemplo de esfuerzo para el policía de Haití. Esperamos que esta formación, que nos aporta en lo personal y en lo profesional, sea un cambio notorio, especialmente en la protección de los niños y niñas haitianas, un tema primordial en nuestro país.

¿Cómo le ha parecido la relación con personas de una cultura diferente a la suya?





El trato ha sido muy bueno, la gente es agradable y aunque es obvio que somos de culturas diferentes, hemos establecido relaciones cordiales con todo el personal de la Escuela desde que llegamos a Colombia. Tengo entendido que aquí cada región tiene su propia cultura, y lo que esperamos durante este año que vamos a permanecer aquí es conocer más de cada una. Creo que es una oportunidad muy enriquecedora para nosotras.

¿Qué opina de sus compañeras de Escuela y en general de las mujeres policías?

Veo en nuestras compañeras un ánimo total para ser policías, porque aman su profesión y entregan todo para destacarse en las actividades académicas de la Escuela. Asimismo tienen un gran deseo de ser policías y lo demuestran con su vocación. Todas son un buen ejemplo, con grandes cualidades humanas para trabajar en equipo y con capacidades iguales a las de un hombre uniformado. Tengo muchos ejemplos de patrulleras aquí, son profesionales en cada instrucción y también son nuestras amigas.

¿Aconsejaría a otras mujeres de Haití que vieran a estudiar como profesional de policía?

Desde luego que sí, estar con la Policía de Colombia es una gran oportunidad profesio-

nal, hay un gran sentido de pertenencia y la formación es de gran valor. Hay muchas haitianas que quisieran estar acá pero no tienen las posibilidades. Además, la Escuela del Sumapaz es reconocida en toda la América, especialmente como escuela de mujeres donde enseñan valores, a guardar tu parte femenina, a hacer todo rápido y bien hecho. Estar en la Escuela te cambia la vida, hay cosas que son estrictas pero lo bueno que uno quiere en la vida cuesta sacrificios.

¿Qué mensaje le deja a la Policía Nacional desde su experiencia?

Creo que mi experiencia es un regalo de Colombia para Haití, me siento agradecida por esta gran oportunidad. Le diría a la Policía de Colombia que su estructura y reglamento están muy bien desarrollados, que su servicio de policía se preocupa mucho por la seguridad de su nación. Doy las gracias por recibirnos, por acogernos y les diría que sigan velando por mantener el orden de su país.

Curso 026 de aspirantes a Patrulleros 2013

Las diez aspirantes haitianas son: Poulard Marie Came Sophie, Jolissanint Juliana, Josept Ruth Bethy, Celegrand Sabine Jean Joseph, Jeanis Monise, Germain Yudith, Muzac Patricia, Lefevre Samantha, Aristide Phanise y Jean Esther iniciaron el proceso de inducción al, con el Área Académica y los diferentes procesos de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz.

Por decisión de países americanos

Nuestra Institución, líder en capacitación antidrogas

El capítulo Colombia de la Escuela Americana de Inteligencia Antidrogas – Ercaiad-, liderado por la Dirección de Antinarcóticos, ha capacitado a más de 250 estudiantes de las diversas fuerzas antidrogas del Continente.

Capitán
Diana Marcela Mejía Varón
Intendente
Jefe Pedro Alirio Castro
Instructores del programa Ercaiad

Contra el narcotráfico no es suficiente contar con un amplio despliegue logístico de recursos, además, es necesaria la comprensión real y objetiva del fenómeno; es decir, el conocimiento del enemigo

La Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas –Ercaiad- tomó a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional como sede y, para responder a este compromiso, el capítulo Colombia diseñó una novedosa estrategia educativa tendiente a promover el conocimiento de los funcionarios de los diferentes cuerpos de Policía y organismos de seguridad del continente americano, mediante un nuevo modelo de capacitación, direccionado a través de un proyecto educativo cuya oferta académica pone a disposición de las entidades signatarias toda una infraestructura curricular que facilita la reflexión, la combinación de experiencias y de estrategias, pero ante todo, un excelente cuerpo de docentes y un grupo interdisciplinario de alto nivel, con miras a formar profesionales competentes y comprometidos en materia de lucha antidrogas.

En este nuevo capítulo la Ercaiad se propone fortalecer en cada participante su espíritu de cuerpo como un punto de partida de lo que será el trabajo antidrogas y a partir de

allí, generar espacios para la comprensión real y objetiva del fenómeno, para luego ahondar en el diseño y utilización de estrategias que dinamicen y fortalezcan los procesos de inteligencia estratégica y táctica aplicadas a la lucha contra las drogas.

Caracterización

Para afrontar de una manera más decidida y contundente el fenómeno del tráfico de drogas en la Región y en el mundo, no es suficiente contar con una política pública o con el diseño de estrategias mancomunadas o con la implementación de tecnologías de punta, pues más allá de un amplio despliegue logístico de recursos es necesaria la comprensión real y objetiva del fenómeno; es decir, lo que denomina Sun Tzu (el general, estratega militar y filósofo de la antigua China, considerado autor de El arte de la guerra), el conocimiento del enemigo: “Conoce a tu enemigo y conócete a ti mismo y en cien batallas, nunca saldrás derrotado. Si eres ignorante de tu enemigo pero te conoces a ti mismo, tus oportunidades de ganar o perder son las mismas. Si eres ignorante de tu





enemigo y de ti mismo, puedes estar seguro de ser derrotado en cada batalla”.

La caracterización del fenómeno es imprescindible pues, mediante el análisis de los segmentos pertenecientes a cada uno de los eslabones que componen la cadena del narcotráfico, se pueden obtener las categorías de análisis, variables y subvariables, a través de actores, acciones tendenciales, lugares que la dinamizan, haciendo evidente su comprensión, mediante un Sistema de Información Relacional.

Desde una perspectiva holística, la cadena productiva del narcotráfico posee un enfoque netamente sistémico, donde lo preponderante son las relaciones o interacciones continuas entre los componentes (segmentos y eslabones), pues cada uno de ellos, en apariencia independientes, realiza una función relacional que contribuye a la dinamización del eslabón; por su parte, cada uno de los eslabones interactúa de manera aislada, pero se complementan entre sí.

El reto de la Ercaiad es ofrecer a los operadores de justicia encargados de enfrentar cualquiera de las manifestaciones del narcotráfico en el hemisferio, una completa contextualización en materia de sustancias psicoactivas, garantizando la comprensión desde lo básico, mostrando el amplio universo y las diferentes clasificaciones, sus características físicas y químicas, dosis, composición farmacológica, acción neurofisiológica, efectos y riesgos, evo-



lución histórica del tráfico de drogas, conceptos, comercialización, medios de transporte y modalidades de ocultamiento, microtráfico y narcomenudeo, drogas emergentes, marco de política nacional e internacional y el impacto que genera el ilícito sobre la biodiversidad.

Superada esta etapa, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer las características de la cadena productiva del narcotráfico, como un insumo del trabajo de Inteligencia, relacionado con la recolección, tratamiento y análisis de cada una de las variables y subvariables que hacen parte de sus segmentos y eslabones.

Desde la cadena productiva del narcotráfico se desarrolla toda una metodología encaminada a recolectar elementos esenciales de información (Sistema de Información Relacional

Colombia es sede de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas de 2012 a 2016 por decisión unánime de los países signatarios de la Organización de Estados Americanos –OEA-



contra el Narcotráfico), que hacen parte activa de cada segmento y éste a su vez, conforma cada eslabón. Mediante el análisis sistémico se comprende la interacción entre variables y actores, relación de influencias, dependencias y fuerzas.

Esta construcción colectiva, contribuye en gran medida a la caracterización integral del fenómeno de las drogas en el hemisferio y su proyección al mundo, pues al descubrir una a una cada variable y subvariable, se obtendrán en detalle elementos desconocidos (vacíos de información), que permitirán su comprensión.

Escuela para la lucha antidrogas

Ercaiad es una escuela especializada en inteligencia aplicada a la lucha antidrogas, para los funcionarios de las instituciones policiales y organismos de seguridad del hemisferio que tienen como función y responsabilidad contrarrestar las diversas manifestaciones de criminalidad asociadas al problema mundial de las drogas. Desde su nacimiento en el año 2000, Ercaiad desarrolló sus programas académicos tomando como sede a la ciudad de Lima, Perú, donde permaneció hasta 2011. Por iniciativa del entonces Director de la Policía, señor general Óscar Naranjo Trujillo, se propuso el nombre de Colombia para optar como sede para el quinquenio 2012-2016, sugerencia que fue aceptada de manera unánime por parte de los países signatarios de la Organización de Estados Americanos –OEA-. El primer curso que abrió a Ercaiad capítulo Colombia fue en noviembre de 2011, sin embargo, la suscripción de las firmas del acuerdo en el que la Policía Nacional, a través de la Dirección de Antinarcóticos, asume la responsabilidad como sede, fue el 21 de marzo de 2012.

Avances de Ameripol

Inaugurada la Unidad Nacional de Ameripol en Ecuador

La Policía Nacional de Colombia, en la Presidencia de Ameripol, celebra la creación de la UNA- en Ecuador.

Los logros del memorando de entendimiento Ameripol en constante participación con la Unión Europea (UE), han hecho posible la ejecución de compromisos que buscan continuar e impulsar con el tratamiento multilateral de la problemática delincriminal transnacional, estimulando una cooperación policial internacional.

De esta manera, bajo una visión integradora del Mando Institucional de la Policía Nacional del Ecuador, el consentimiento del Ministerio del Interior y la aprobación del Consejo Directivo de la Policía Judicial, presidido por el Fiscal de la Nación, se creó oficialmente la Unidad Nacional de Ameripol –UNA–, para desplegar el más grande trabajo operativo contra el delito.

En el evento de inauguración el director de la Policía Judicial local, coronel Milton Zárate, saludó efusivamente a los representantes de las Policías hermanas de Colombia, Perú, España y Chile. Por su parte, el señor delegado del Director General de la Policía de Colombia y Presidente de Ameripol, reconoció el esfuerzo de la Policía Nacional del Ecuador.



Destacó que es copartícipe del fortalecimiento y consolidación de la Unidad Nacional de Ameripol, la cual cuenta con personal capacitado y estructura física y tecnológica adecuada. Además, el Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador señaló que se trataba de un día histórico para el Ecuador y su Policía Nacional, al ser parte de la Ameripol y Europol.

Subintendente Jesús Montañez
Responsable Oficina Comunicaciones Estratégicas AMERIPOL





Grupo Operaciones Especiales Hidrocarburos

Lucha contra el delito y compromiso social

El GOESH prácticamente acabó con el delito de apoderamiento de hidrocarburos en el país. Una de sus estrategias más exitosas ha sido trabajar con las comunidades de los municipios bajo su protección, muy especialmente con los niños.

El Grupo Operaciones Especiales Hidrocarburos –GOESH– no solamente previene el apoderamiento de hidrocarburos, con resultados tan satisfactorios que lo han ubicado entre las unidades más exitosas de la Policía Nacional en combatir un delito de alto impacto, con una reducción del 99.7%, sino que su personal tiene un alto valor humano,

caracterizado por su integridad, profesionalismo, compromiso y pasión por trabajar con la comunidad, muy especialmente con los niños y jóvenes.

No es un secreto que en el flagelo del apoderamiento de hidrocarburos pueden estar involucrados núcleos familiares completos, ya que los menores ven como algo normal que sus

Teniente Coronel Héctor Álvarez Yotagri
Comandante GOES
Hidrocarburos

Jesús Herley Rodríguez Bustos
Coordinador Comunitario
GOES Hidrocarburos

padres devenguen su sustento de esta actividad ilegal y terminan haciendo lo mismo.

Ante esta situación, en el año 2009 nació la idea de trabajar con los niños campesinos. Lo primero fue que cada sección del GOESH apadrinara una escuela rural, de las que por lo general tienen poco apoyo estatal y múltiples necesidades, con el único fin de contribuir al desarrollo integral de los menores, ayudando a evitar la deserción escolar y el trabajo infantil.

Este plan padrino de escolitas rurales se vio reflejado en acciones como arreglos locativos, pintura de instalaciones, acondicionamiento de batería de baños, construcción de parques, arreglo de pupitres; entrega de kits escolares, uniformes de diario y de deporte; charlas sobre derechos humanos, valores, símbolos patrios, violencia intrafamiliar, alcoholismo y prostitución infantil, por mencionar algunas.

Los resultados fueron muy positivos: nos acercamos más a las comunidades y promover un cambio positivo en su actitud frente a las conductas delictivas. Fue así como en junio de 2009 los comandantes de la sección No. 8 de Puerto Boyacá, Mayor James Jarley Céspedes Duarte y de la sección No. 3 de Pelaya, Intendente Jefe Jesús Herley Rodríguez Bustos, crearon grupos de Policía Cívica Juvenil –PCJ– en el corregimiento de Puerto Zambito, en Cimitarra, Santander, y en el corregimiento de La Floresta, en Pailitas, Cesar, lugares con gran número de niños y jóvenes y con comunidades involucradas con el apoderamiento de hidrocarburos.

Durante la capacitación, surgieron varias ideas de nombres para estos grupos de PCJ: ecopetrolitos, hidrocarburos y carburitos, relacionados con nuestra misionalidad (evitar el apoderamiento de hidrocarburos). Al final, se llamaron Carburitos y se graduaron en enero de 2010, 32 en Cimitarra y 21 en Pailitas.

Después de tan exitosa prueba piloto, se ordenó a los comandantes de las secciones GOESH conformar los Carburitos en sus jurisdicciones. Así nacieron 12 nuevos grupos,

para un total de 14, con 434 integrantes, que fueron presentados a las diferentes autoridades municipales y comunidades en la efemérides de la Independencia Nacional.

Ahora los Carburitos son un gran baluarte en las diferentes campañas educativas que realizamos. Ellos promueven la conservación del ambiente, el desarrollo sostenible, la protección de los recursos naturales, la siembra de árboles, las ferias ecológicas rurales (donde se intercambia fauna por pollos, regalos y peluches; se premian trajes realizados con la naturaleza y se concientiza para proteger el ambiente), además, son los que acompañan a nuestro personal en las charlas preventivas que se dan con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en escuelas y colegios sobre drogadicción, violencia intrafamiliar y sexualidad responsable, y en las actividades educativas y recreo deportivas.

Plan Padrino

En cinco años de trabajo, el Grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos ha apadrinado a 72 escuelas rurales, con 2.436 niños y niñas beneficiados.



Aniversario GOESH

El Grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos cumplió nueve años de labores el pasado 18 de marzo, con la única misión de evitar el apoderamiento de hidrocarburos y los delitos conexos que se derivan de la sustracción de los hidrocarburos refinados a los poliductos de Ecopetrol, con la investigación y captura de los integrantes de los carteles de la gasolina. Hoy cuenta con 700 unidades policiales, distribuidas en 14 secciones a lo largo y ancho de 3.200 kilómetros aproximados de poliductos bajo su custodia y responsabilidad; para esta misión existe el apoyo de una unidad de inteligencia y otra de investigación criminal, ubicadas en el Comando Central, en Barrancabermeja, Santander, con jurisdicción nacional.

El policía también es un maestro

300 niños estudian en Escuelas para la vida

La Institución realiza una labor admirable en los barrios Caracolí y Quiba, en Bogotá, en donde atiende dos Escuelas para la Vida, centros en los que los docentes son auxiliares bachilleres a cargo de un profesional de Policía.

**PRO- 01 Johana Lizbeth
Alfonso Torres**
Periodista Grupo Impresos
y Publicaciones

El proyecto de crear un centro educativo para la comunidad del Barrio Caracolí, en Bogotá, nació después de que la Junta de Acción Comunal destinara un terreno baldío para tal fin pero, por falta de recursos, no se había podido concretar. Fue entonces en el año 1997, luego de un acercamiento entre la comunidad, Policía Nacional y Área de Auxiliares Bachilleres en algunas jornadas de pre-

vención en salud, que se dio vía a este proyecto formativo tan importante (dichas jornadas de salud eran campañas preventivas en atención médica y odontológica, consulta externa, chequeos generales, jornadas de vacunación para animales domésticos, formulación y entrega de los medicamentos).

La Policía Nacional estaba preocupada por el gran número de niños desescolarizados y por eso decidió construir, en equipo con la comunidad, un centro educativo en el cual los docentes fueran auxiliares bachilleres a cargo de un profesional de Policía.

Han pasado 15 años desde que fue creado ese Centro Educativo, al cual se le dio el nombre “Amigos de la Naturaleza”. En la actualidad se cuenta con dos sedes en los barrios Caracolí y Quiba, cuya población se encuentra dentro de los sectores económicamente menos favorecidos de la ciudad, debido a que esta comunidad está conformada por personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado, reinsertados de grupos al margen de la ley y demás personas que buscan en el Distrito Capital un mejor futuro para su familia.

El conjunto de circunstancias mencionadas reducen las posibilidades de progreso y hacen





que los niños y niñas se vean expuestos a caer en drogadicción, pandillismo, prostitución y en ocasiones, milicias urbanas.

Todas estas situaciones convierten al sector en uno de los más afectados y con mayor problemática económica, social y cultural. En la actualidad se están beneficiando del programa Escuelas para la Vida un total de 300 niños entre los 4 y 14 años, estudiantes de grado preescolar y básica primaria. Son 20 en total los auxiliares bachilleres encargados de la enseñanza en las dos sedes.

Por otro lado se presta el servicio de refrigerios y almuerzos escolares, biblioteca, asesoría de tareas, alfabetización y talleres para adultos, programas de mejoramiento de la calidad de vida, como son las huertas urbanas, talleres de cerámica y manufactura de elementos de aseo.



Sueño de todos

El sueño que se han propuesto la señora sargento primero Flor Elva Maldonado, Directora de la Sede Caracolí, y el subintendente Lenis Jiménez, Director de la sede Quiba, es que ambas escuelas estén totalmente dotadas con zonas deportivas, campos de trabajos apropiados y recursos necesarios para su sostenimiento y así, además de brindarle una ayuda a la niñez de la localidad, convencer y aportar al proyecto de

vida de cada una de las personas beneficiadas del programa.

Con voz propia

Germán Augusto Villanueva es uno de los auxiliares bachilleres y a su vez, profesor de grado tercero de la sede Caracolí, quien manifiesta desde su experiencia: “Llevo siete meses en la Policía y tres meses vinculado al programa de Escuelas para la Vida. La experiencia ha sido muy gratificante, saber que estoy ayudando a personas que de verdad lo necesitan me parece muy motivante. Antes de ser destinado a esta área tenía un poco de incertidumbre por mi ubicación, pero escuche que había un programa de enseñanza y como siempre me ha gustado esa área, hablé con el comandante de compañía para que me colaborara, luego presenté una prueba y finalmente, aprobé el proceso de selección para llegar acá”

¿Cómo es su día a día?

“Nosotros los auxiliares ingresamos a la institución a las 6:20 de la mañana para recibir consignas por parte del brigadier de semana, que es uno de nosotros mismos, porque se hace de forma rotativa. A las 7:00 de la mañana llegan los niños, los formamos para socializar el saludo y la oración, y luego pasamos a las aulas de clase para dar inicio a la jornada escolar”.

En el programa Escuelas para la Vida los estudiantes también reciben refrigerios y almuerzos escolares, asesoría de tareas, alfabetización y distintos cursos de mejoramiento de la calidad de vida

Justicia para los desaparecidos

Desenterrando la verdad

El Laboratorio de Antropología Forense de la DIJIN es un instrumento activo en el proceso de verdad, justicia y reparación de víctimas.

**Teniente Coronel
Bernardo Trujillo**
Jefe Área de Policía Científica
y Criminalística.

Colombia ha realizado grandes esfuerzos para reducir los índices de impunidad en el contexto de los conceptos de verdad, justicia y reparación, que implica el proceso de reconocimiento, atención y asistencia de las víctimas, y en ellos se destaca la Policía Nacional por intermedio de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol –DIJIN– y particularmente, mediante el aporte del Laboratorio de Antropología Forense.

Este Laboratorio, adscrito al Área de Policía Científica y Criminalística de la DIJIN, adelanta los procedimientos científicos para obtener la ubicación de las fosas o enterramientos

clandestinos, primer eslabón en una intrincada cadena de actividades propias de la arqueología forense que permiten develar los últimos instantes en la vida de una víctima y paralelamente, aproximarse a la secuencia de sucesos que rodearon la disposición del cuerpo en el lugar del hallazgo.

Las directrices que fundamentan el trabajo de los antropólogos y sus equipos en terreno comprenden: caracterización biológica del cadáver (observación preliminar de su sexo biológico, edad al morir, señas particulares con huellas en la estructura ósea, lesiones ante, peri ó post mortem), su posición en el contexto de la fosa o enterramiento, identificación y selección de elementos materiales probatorios, comparación de las características de la inhumación con los datos provistos por los grupos investigativos, estrategias de tratamiento e individualización de cuerpos en casos de fosas colectivas o enterramientos secundarios múltiples, disposición y embalaje adecuado para garantizar la integridad del cadáver en el traslado a los laboratorios de identificación humana.

Innovación

El Laboratorio ha venido consolidando una novedosa forma de trabajo que se basa en los principios de la interdisciplinariedad científica, para fortalecer los servicios del Área de Policía Científica y Criminalística en lo referente a la Identificación Humana Especializada, dando





a la Dirección de Investigación Criminal e Interpol el control de toda la cadena de actividades investigativas, periciales de campo y laboratorio que respaldan el proceso de verdad, justicia y reparación integral a las víctimas, con el objeto de aportar información contextualizada, coherente y éticamente responsable, que sea insumo efectivo en la administración de justicia y lucha contra la impunidad, ubicando a la Policía Nacional, y a la Dirección de Investigación Criminal e Interpol en un lugar muy destacado entre los organismos del sector defensa que tienen actividades frente a procesos con personas víctimas del conflicto.

Esta estrategia llamada “Recepción, análisis bioantropológico, necropsia médico-legal, identificación, emisión de dictámenes periciales y entrega de cadáveres esqueletizados”, es el resultado de la optimización de los recursos humanos y tecnológicos con que cuenta el Área de Policía Científica y Criminalística de la DIJIN en pro de la identificación de cadáveres de víctimas del conflicto.

Dicha estrategia proyecta secuencias de análisis integrando disciplinas como antropología,

genética, odontología, química y balística, entre otras, para ofrecer, no solo la identidad de la persona, sino también un conjunto de información fiable para las autoridades, con el fin de proveer verdad y justicia en los términos que exigen las víctimas y los previstos por el aparato judicial colombiano.

Paralelamente, esta dependencia desarrolla investigación científica de campo y de laboratorio, que apunta al análisis y estudio de las prácticas criminales desarrolladas por los grupos al margen de la ley, las cuales se evidencian en cada uno de los contextos funerarios forenses intervenidos, analizando prácticas de enterramiento clandestino y de tortura, documentando violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad; además de generar propuestas para la optimización de los recursos humanos, financieros y metodológicos involucrados en el proceso de búsqueda y recuperación de los cuerpos de personas desaparecidas.

El Laboratorio de Antropología Forense de la DIJIN jugó un papel destacado en la redacción del documento rector del proceso de búsqueda e identificación de cadáveres de víctimas del conflicto





Misión cumplida en primera etapa de erradicación

Otras 25 ‘ollas’ en la mira

Fue tan exitosa la estrategia de erradicación en donde reinaban la droga, la prostitución, el tráfico de armas y la miseria, que el Presidente de la República ordenó acabar con otras tantas.

Teniente Coronel Gustavo Franco Gómez
Jefe Oficina Comunicaciones Estratégicas

El pasado lunes primero de abril, desde el corazón de la otrora temida calle del Bronx, en Bogotá, el presidente de la República, Juan Manuel Santos, le ordenó a la Policía Nacional intervenir y erradicar las 25 grandes ‘ollas’ existentes en el país, a más tardar en 60 días.

De inmediato, el director de la Policía, General José Roberto León Riaño, diseñó una estrategia para cumplir la orden presidencial y el pasado miércoles 5 de junio le entregó al presidente Santos un resultado contundente: 23 centros del crimen totalmente desmantelados y 2 (los de Bogotá) erradicados en un 80%.

Las operaciones se centraron en el propio Bronx y el sector de Santa Fe, en el centro de la Capital, y en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Neiva, Ibagué, Pereira, Armenia, Pasto, Barrancabermeja, Cúcuta, Villavicencio, Riohacha y Santa Marta. Y en ciudades intermedias y pueblos, como Funza (Cundinamarca); Cartago, Palmira y Tuluá (Valle).

La Cueva del Humo, Cuba, El Calvario, La Arenera, Las Delicias, La Inmaculada, El Borro, El Paraíso, Marquetalia... se vieron invadidos por centenares de policías y funcionarios públicos de alcaldías locales y otras entidades, que unieron esfuerzos para dar una respuesta integral a estos sitios dominados por la droga, la prostitución, el tráfico de armas y la miseria.

En ellos, un cacho de marihuana o un gramo de bazuco valían \$2 mil; un gramo de cocaína, hasta \$10 mil; una granada, \$50 mil; un revólver, \$300 mil; un celular robado, \$5 mil; una bolsa con sobras de comida, \$500, y el alquiler de un cuarto para drogarse, \$3 mil.

Tras 314 allanamientos, 1.641 capturas y la incautación de 780 mil dosis de droga, los vecinos de estas 'ollas' sintieron por primera vez, incluso en décadas, que el Estado había llega-



do en su integridad para solucionar uno de los principales flagelos que afectaba la convivencia ciudadana.

A la par con la intervención policial para detener a expendedores y cabecillas, se iniciaron brigadas de asistencia alimentaria, sanitaria, médica y psicológica; recuperación de espacio público, limpieza y construcción de parques, inscripción al sistema de salud e instalación de cámaras de seguridad.

En el caso de El Bronx, que llegó a albergar más de 2.000 habitantes de la calle y de donde salía el 80% del microtráfico de Bogotá, la Alcaldía Mayor mantiene un agresivo plan social para

recuperar la dignidad de centenares de ciudadanos rehenes de la droga y el olvido.

Entre tanto, la Policía logró neutralizar temidos cabecillas, como 'Rigo', 'Homero' y 'Mosco', en grandes operaciones efectuadas en Bogotá, Quito y Caracas.

"La orden se ha cumplido", reconoció el presidente, y felicitó al ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, y al general León. Pero, de inmediato, les dio otra orden: "Tenemos identificadas 25 'ollas' más y vamos a dar el mismo tiempo. Aquí nos reuniremos de nuevo en 60 días y quiero recibir un informe como el que hoy me entregaron sobre esas nuevas 25 'ollas'".

La Policía Nacional le entregó al presidente Santos un resultado contundente contra las 'ollas': 23 centros del crimen totalmente desmantelados y 2 (los de Bogotá) erradicados en un 80%

Balance general

Estrategia para la erradicación de 25 'ollas'

Investigaciones radicadas	Dosis incautadas	Capturas	Armas de fuego	Allanamientos	Solicitudes de extinción de dominio	Cabecillas capturados	Estructuras en proceso de judicialización	Ollas erradicadas	Trabajo social	Porcentaje de avance
66	780.067	1.641	79	314	98	42	38	23	25	92

Prevención del delito en el sector productivo

Seguridad para la prosperidad empresarial

La Policía Nacional por medio de la DIJIN puso en marcha el programa Frente de Seguridad Empresarial para luchar contra las manifestaciones delictivas que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.

Mayor Gelga Buitrago Martínez
Jefe Frente de Seguridad Empresarial DIJIN

La mejor prueba de la aceptación y de los buenos resultados que ha tenido el Frente de Seguridad Empresarial –FSE– es que en la actualidad hay más de 2.300 empresas vinculadas a él.

En resumen, este Frente es un programa especializado de prevención que atiende las necesidades del sector productivo del país y genera en él sentido de corresponsabilidad, entendiendo que su papel resulta fundamental

a la hora de controlar y mitigar los riesgos para la seguridad, y que ello produce un impacto corporativo positivo en aspectos económicos, de reputación y de confianza para los negocios, de cara a una tendencia comercial cada vez más globalizada.

En su portafolio de servicios el programa ofrece capacitaciones mensuales, asesorías técnicas, mesas casuísticas, recepción de denuncias, suministro de información estadística de





criminalidad y análisis para estudios de asociados de negocio, entre otros.

Es importante resaltar que el Frente organiza un encuentro anual (ya van ocho), en el que la Policía Nacional, por medio de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, convoca al nivel gerencial del sector privado para compartir temáticas de su interés relacionadas con la prevención y para concientizarlo de su responsabilidad para avanzar en materia de seguridad. En el último encuentro, realizado el 1 de noviembre de 2012, con el lema “Garantizando seguridad para la prosperidad empresarial” (acorde con el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”), se llevó a cabo también el primer evento de carácter internacional, pensado para que la inversión extranjera también acuda a este tipo de escenarios y se sienta parte de la alianza público-privada más importante del país para luchar contra la criminalidad.

Colombia ha tenido que gestionar el riesgo tras medio siglo de conflicto, factor nefasto que, irónicamente, ha forzado la evolución en los estándares de seguridad integral en un mo-

delo que hoy es referente mundial, con vínculos cada vez más fortalecidos. Lo que se procura es fomentar una cultura de responsabilidad social empresarial, que aplique las lecciones aprendidas en la prevención de los delitos que pueden afectar el patrimonio económico y por ende, la productividad, en una tendencia de crecimiento que exige ser altamente competitivo así como también estar certificado en calidad de procesos seguros y controlados.

Para aprovechar las corrientes económicas globalizadoras y los tratados comerciales firmados recientemente, es fundamental la diligencia del sector empresarial nacional. El Frente de Seguridad Empresarial y su estrategia de retroalimentación es una fórmula efectiva de trabajo conjunto de mutuo beneficio que encuentra en la Dijin y la Policía Nacional en general el aliado fundamental para la construcción de un país próspero y en paz, el que merecen los ciudadanos colombianos, en el que se desarrollen operaciones comerciales seguras y confiables soportadas en la confianza de sus instituciones.

El Frente de Seguridad Empresarial es la alianza público-privada más importante del país para luchar contra la criminalidad y está integrado por más de 2.300 empresas



Internet

Una puerta a lo desconocido

Las redes sociales y las distintas herramientas que ofrece internet pueden convertirse en un gran peligro si no se manejan adecuadamente.

Capitán César Alfonso Bohórquez Salcedo
Jefe COEST DIASE

María Alejandra es una adolescente con una vida normal, que estudia secundaria en un colegio de Bogotá. Su entorno familiar está compuesto por sus padres, empleados del sector público, y un hermano menor que cursa primaria.

En una fiesta que ofreció una compañera de estudios, María Alejandra conoció a un universitario y terminó sosteniendo una relación con él. Como era difícil que los novios se vieran todos los días, se comunicaban por una cuenta en una red social.

Con el paso del tiempo, cuando él logró que la menor le tuviera confianza, fundamentada en el amor que sentía, le empezó a pedir que le enviara fotografías insinuantes, “para pensarla más”, le decía. Al comienzo eran fotos con poca ropa pero, con el pasar del tiempo, fueron subiendo de tono, hasta exhibirla completamente desnuda. Después, el novio buscó cualquier excusa para terminar la relación.

Luego de unos meses, María Alejandra fue contactada por su ex novio, quien le dijo que si no le consignaba \$100 mil mensuales publicaría

las fotos entre sus amistades, su familia y la gente del colegio. Por miedo a una represalia de sus padres y al señalamiento público, la adolescente accedió a la extorsión, que se convirtió en una verdadera pesadilla, hasta que se decidió a denunciarla.

Esta historia es real, como las muchas que conoce la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión por medio de sus Gaula en todo el país, que se ajustan a la denominación “extorsión de tipo íntimo”, aquella en la que ex parejas amenazan a sus víctimas con publicar fotos íntimas si no regresan o no les dan dinero.

En la mayoría de los casos, a partir del momento en que las víctimas instauran la denuncia ante el Gaula, los investigadores terminan su investigación con la captura del delincuente, el cual es puesto a disposición ante la autoridad competente por el delito de extorsión (si es con mayor de edad) o extorsión agravada (si es con menor). Las víctimas reciben acompañamiento psicológico, porque la recuperación de estos traumas puede ser lenta pero, en la mayoría de los casos y después de un tiempo, vuelven a la normalidad.

En el país se conocieron más de 40 casos de esta índole entre 2011 y 2012, lo que prendió las alarmas sobre la necesidad de que los padres conozcan más a sus hijos, sus amistades, su círculo social, las páginas que frecuentan en internet, pero de tal manera que los muchachos no interpreten este interés como invasión a su intimidad sino como preocupación por saber qué los rodea, una demostración de lo importantes que son.

Riesgo ‘on line’

Internet es una herramienta que revolucionó la historia y se convirtió en un elemento de extrema necesidad para cualquier familia pero también, está ocasionando grandes dolores de cabeza a los padres que muchas veces, por su carga laboral, no tienen tiempo suficiente para

dedicarles a sus hijos, conocer sus frustraciones, necesidades, inquietudes...

Con internet llegaron otros medios que permiten entablar comunicación con cualquier ser en el mundo, sin siquiera conocerlo, como correos electrónicos, cuentas en Twitter o las muchas redes sociales, y son tan fáciles de usar que es normal ver a niños y adolescentes compartiendo diferentes facetas de su vida en estas páginas, inclusive temas íntimos y personales. Lo lamentable es que los delincuentes también descubrieron que mediante las redes sociales pueden, de manera fácil y poco arriesgada, acercarse a víctimas potenciales.

Tanto los padres como los hijos deben entender que las redes sociales pueden representar un gran peligro si no se manejan de manera adecuada. También es preciso reiterar lo importante que es mantener nuestra intimidad y que, por más confianza que se sienta hacia una persona al otro lado del chat, no se debe olvidar que, además de ser un instrumento fundamental en el mundo de hoy, internet también es una puerta hacia lo desconocido.

Línea
GAULA
Antisecuestro
y Extorsión:
165

Los delincuentes descubrieron que, mediante las redes sociales pueden, de manera fácil y poco arriesgada, acercarse a víctimas potenciales





Ciberbullying

Nueva forma de Intimidación

El desarrollo tecnológico implica un gran desafío para la Policía Nacional porque los delincuentes también aprovechan las nuevas tecnologías para cometer los delitos.

Teniente Pilar Alejandra Castillo Guerrero
 Jefe Grupo Investigativo
 Contra la Pornografía Infantil
 y Otros Abusos en Internet

La brecha digital entre los menores de edad y sus padres incrementa los factores de riesgo en la detección y atención oportuna de casos de cibermatoneo

El cibermatoneo o cyberbullying es una problemática mundial que extiende las formas tradicionales de intimidación escolar al ciberespacio y sus autores pueden mantener su anonimato detrás de la pantalla de un computador o un teléfono inteligente. En Colombia es un fenómeno en crecimiento que registra 59 casos denunciados al CAI Virtual durante el primer trimestre de 2013.

Según la Oficina de Investigaciones de Unicef, cada día la brecha digital entre los menores de edad y sus padres incrementa los factores de riesgo en la detección y atención oportuna de estos casos, caracterizados principalmente por la publicación de insultos degradantes, amenazas obscenas, difusión de rumores falsos, chistes y videos embarazosos en los sitios de redes sociales como *Facebook* y *YouTube*, entre otros.

En algunas ocasiones este tipo de agresiones tienen origen en casos de racismo, sexismo, homofobia y discriminación contra personas discapacitadas. Es por ello que los adultos (progenitores, docentes, instituciones, empresas) tienen la responsabilidad de proporcionar un entorno *on line* seguro donde sean efectivos los derechos fundamentales reconocidos en la

Convención de Derechos de la Infancia al conocimiento, la participación, el ocio y el juego.

Tres roles

La Policía Nacional, desde el Centro Cibernético Policial, ha identificado tres roles específicos en la dinámica del cyberbullying o cibermatoneo: el agresor, que se encarga de ridiculizar a una o varias personas de diversas formas, utilizando las redes sociales u otro medio tecnológico y generalmente busca hacer sentir que tiene algún control sobre sus compañeros y generar presencia de poder.

La víctima, que sufre el acoso, burlas, insultos e intimidaciones llegando incluso a presentar un desequilibrio emocional, falta de atención, cambios de comportamiento y deserción escolar, entre otras consecuencias.

Y finalmente los observadores, patrocinan o simplemente conocen sobre estos ataques y nunca dicen nada, de allí la importancia de adelantar procesos de sensibilización dirigidos a los nativos digitales sobre el riesgo de “re-victimización” cada vez que se ve, guarda, recupera y redistribuye un asalto físico, sexual o verbal que ha sido filmado, fotografiado y publicado en línea.



flickr

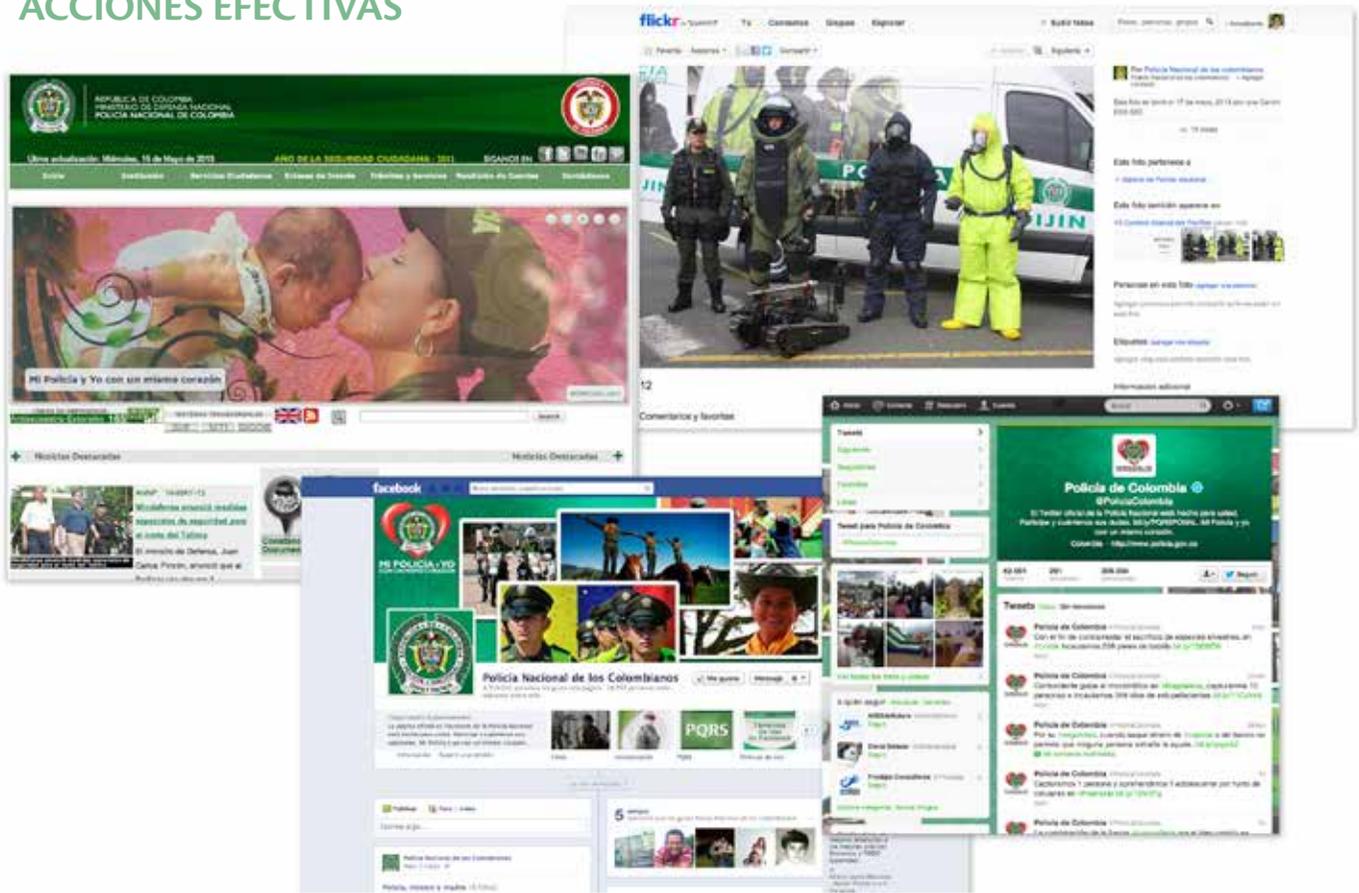


Comparte tu Policía
en fotos

Regístrate

o inicia sesión con tu ID:  

www.flickr.com/photos/policiacolombia/



Policía Nacional en redes sociales

Contacto permanente con el ciudadano

La Policía Nacional es actualmente la entidad estatal con más seguidores en sus plataformas, por eso es tan importante que los policías hagan parte de las redes sociales institucionales y las utilicen para mejorar su servicio.

El mundo está en constante evolución y las grandes empresas también lo están. Por eso nuestra Institución tiene presencia activa en las redes sociales, con el objetivo de acercarse más a la ciudadanía.

En materia de comunicaciones, la globalización es la ampliación de la información a tal

punto que, puede decirse, ya no tiene límites; eso significa la eliminación de las fronteras, también en el caso de las relaciones interpersonales y públicas.

El ejemplo más real y actual son las redes sociales, en donde existe una permanente interacción de distintas clases de personas y se

Subteniente Óscar Yimmi Tovar Arias
Jefe Grupo Medios Digitales

adelantan discusiones sobre todo tipo de temas y debates relativos a intereses particulares o generales, en los que la gente expone libremente sus opiniones.

Por medio de las redes sociales se pueden encontrar personas de las cuales no se supo nada durante mucho tiempo, hacer nuevos amigos, conseguir pareja, compartir intereses comunes, atraer clientes, dar a conocer nuevas tendencias en moda y comercio, entre muchísimas posibilidades.

El mayor porcentaje de usuarios de dichas redes son jóvenes, ciudadanos de la nueva sociedad digitalizada y tecnológica, en la cual consiguen sentirse acompañados, hacer negocios, compartir información, y de ahí el crecimiento desbordado de herramientas como *Facebook* y *Twitter*.

Tanto, que si *Facebook* fuera un país, sería en este momento el tercero más poblado del mundo (después de China e India) y en 2016 sería el de más habitantes, según El pequeño libro de las redes sociales, del autor Francesc Gómez Morales.

Enredados

En Colombia, en los últimos años, esta manera de interacción ha ido creciendo de manera incontrolable y cada vez hay más usuarios que deciden ser parte de estas comunidades. Incluso, para muchos es inimaginable que haya ciudadanos, principalmente adultos, que todavía no están a la vanguardia de esta fácil y moderna manera de comunicarse. Sin embargo, hay quienes se resisten a estar en las redes sociales, ya sea porque se les dificulta el manejo de las herramientas, no les llaman la atención o no las consideran necesarias.

Pero nuestra Institución no podía ser ajena a esta nueva forma de comunicación y, con el objetivo de tener un acercamiento más directo con la ciudadanía, desde hace tres años estamos en las plataformas de *Facebook*, *Twitter*, *Youtube*, *Flickr* y *Pinterest*, que las podemos encontrar en la parte superior derecha de nuestra página

na institucional. Mediante ellas ofrecemos atención personalizada, respuesta oportuna, actualización permanente de información y recomendaciones sobre seguridad en línea, contenidos que han estimulado la consulta y opinión de los ciudadanos.

Y esa presencia ha sido tan exitosa que, revisando las redes sociales de otras instituciones podemos decir que somos la entidad del Gobierno nacional con mayor número de seguidores, la primera Policía en Latinoamérica y la tercera en el mundo después del FBI de los Estados Unidos y la Policía de España.

Para la Institución el sentir de la ciudadanía es fundamental, por eso estas herramientas son un puente con la comunidad, con sus comentarios, sus necesidades y la posibilidad de tener una interacción constante, porque todo el tiempo estamos atentos a responder cada una de las sugerencias y necesidades de nuestros seguidores.

Temas como la operatividad, el estado de las vías, los planes especiales, las medidas de prevención y el acceso a instrumentos informáticos de consulta, han hecho que cerca de un millón de visitantes y seguidores prefieran a la Policía Nacional para expresar sus inquietudes y necesidades.

Gracias a esa constante comunicación con nuestros usuarios hemos logrado disminuir por medio de campañas los mitos frente a temas que afectan la convivencia y la seguridad y hacer pos- teo de información relevante, afianzando de esta manera los lazos con la comunidad en general.

Con este sentido, se invita a todos los policías para que hagan parte de nuestras redes sociales, que aprendan a utilizarlas (tenemos una guía para policías) y que apoyen el tema, ya que la evolución de esta tecnología ha sido muy rápida y con ella avanza la nueva era de la comunicación en el mundo.



Policía en la red

- *Facebook* "Policía Nacional de los Colombianos"
- *Twitter* @PoliciaColombia
- *Youtube*
- *Flickr*
- *Pinterest*

Las podemos encontrar en la parte superior derecha de la página institucional www.policia.gov.co.

Temas sobre operatividad, estado de las vías, planes especiales y medidas de prevención, entre otros, hacen que las plataformas de la Policía Nacional tengan cerca de un millón de visitantes y seguidores

Movilidad con seguridad

Que los usuarios de las vías cuenten con su Policía Nacional

El plan de seguridad integral que se aplicó durante Semana Santa es un buen ejemplo de servicio policial comprometido y coordinado con otras entidades del Estado.

Oficina Comunicaciones
Estratégicas Dirección de
Tránsito y Transporte

La estrategia que se aplicó durante la pasada Semana Santa (temporada en la que se realizan en promedio 7 millones de viajes terrestres y se movilizan 68 mil pasajeros aéreos al día, según el Ministerio de Transporte), resume en acciones concretas cómo la seguridad y la movilidad vial se incorporan a la seguridad integral.

Para el brigadier general Carlos Mena Bravo, director de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional, en los últimos años el criterio de seguridad vial se ha fortalecido gracias al concepto de una Policía completamente comprometida en brindar seguridad en todos los rincones del país.

Lo novedoso del Plan Estratégico de Seguridad y Movilidad de Semana

Santa, según el brigadier general Mena, fue que el país pudo contar con más de 8 mil 500 hombres y mujeres del nivel central y más de 23 mil policiales en carreteras, santuarios y lugares de descanso. “Suspendimos permisos, vacaciones, licencias, porque necesitábamos que todos estuvieran brindando seguridad”.

Además hubo avances en tecnología, como la instalación en puntos críticos de paneles informativos digitales para brindarles información a los usuarios sobre temas tan importantes como el estado de las vías, qué obstáculos podían tener, dónde había obras y recomendaciones varias de seguridad; la ubicación de radares móviles de control de velocidad en tramos considerados de gran accidentalidad vial, y la disposición de más de 4 mil 500 alcohosensores para realizar controles de embriaguez.

“También innovamos en la visibilización de nuestros hombres y mujeres policías, personal debidamente uniformado con su chaleco, chaqueta reflectiva, guantes y bo-

Una gran red

La Policía Nacional mantiene activadas diferentes redes para el servicio de los usuarios de las vías. Por mencionar dos, las de cooperantes y las de empresas de transportadores, que circulan información de lo que sucede en las carreteras en tiempo real.

Además, los ciudadanos cuentan con la línea gratuita # 767, que se puede marcar desde cualquier teléfono móvil y ofrece información vial estratégica 24 horas al día, 7 días a la semana.

tas, de acuerdo al piso térmico en el que se encuentran, en horarios diurnos y nocturnos”, dice el B.G. Mena. “De igual manera contamos con comparenderas electrónicas que nos permiten emitir un comparendo sancionatorio o educativo de manera inmediata y disponemos de todos los elementos para educar e informar al usuario”,

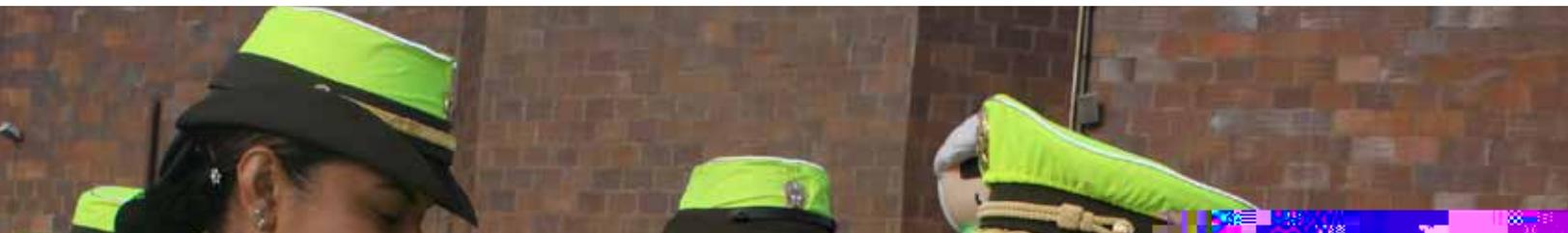
Otro gran progreso en materia de seguridad integral se vio reflejado en la coordinación interinstitucional. Cada vez es más claro que la seguridad no es solo responsabilidad de la Fuerza Pública. En el caso del Plan Estratégico de Seguridad y Movilidad de Semana Santa, participaron diferentes entidades como el Ministerio de Transporte (Invías, ANI, Dirección de Tránsito y Transporte), Ministerio de Salud, Aeronáutica Civil, Bomberos, Defensa Civil, en resumen, más de 4 mil funcionarios en diferentes roles, aparte de los policías, para atender incidentes y accidentes viales. “Nos pro-

pusimos que no hubiera ningún incidente ni accidente, pero que si lo había, tuviéramos toda la capacidad para atenderlo en equipo, de la mejor manera posible”.

“La institución más cercana al evangelio es la Policía”

“Entre más sirva el policía está más cerca de Dios. Por eso el lema de la Institución, Dios y Patria, tiene una riqueza filosófica e ideológica supremamente grande. Uno no puede servir a la patria si no cree verdaderamente en el Señor Jesús. Cuando hablamos de convivencia, de seguridad, de vigilancia, de atención, estamos realizando los servicios del Evangelio. El servicio policial es de amor. Y es preciso agradecer porque, durante la Semana Santa, su labor fue todavía más compleja, y los resultados que dio la Policía fueron muy positivos, mejorando el tránsito por las carreteras, vigilando que no se abusara del licor, cuidando las ciudades, acompañando a los fieles...”

Monseñor Fabio Suescún Mutis, Obispo Castrense de Colombia



Bailar es educar

Cuando la lúdica sirve para enseñar legalidad

Cientos de uniformados de la Policía Nacional visitan diariamente instituciones educativas para contribuir a la formación de las próximas generaciones en temas de legalidad, cultura y convivencia. Jhonny Pico es uno de ellos.

Intendente Francenedy Rondón
Periodista Grupo Impresos y Publicaciones

Terminaba un foro sobre legalidad y al entrar a la ronda de preguntas, alzando la mano un estudiante dijo: “profé, lo que usted dice sobre las normas y cumplir las leyes se oye muy bien, pero ¿de qué me sirve ser legal donde los que roban y delinquen consiguen lo que desean y los honrados y trabajadores tienen problemas si no pagan los servicios públicos? ¿Para qué ser legal?”.

Esta pregunta le puso al descubierto una realidad al subintendente Jhonny Pico Hernández, a mediados del año 2004, cuando hacía parte de las capacitaciones sobre legalidad en el Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como miembro de

la Policía de Infancia y Adolescencia (en la actualidad se encuentra adscrito a la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección General).

Desde entonces comenzó a desarrollar competencias y habilidades en la animación y sobre cómo vincularse con la ciudadanía, las cuales han sido pieza clave para beneficiar a los cientos de niños y jóvenes con los que ha interactuado en diferentes instituciones educativas, primero, sobre temas como el consumo de sustancias psicoactivas y la Ley 1098 (Código de la Infancia y la Adolescencia), y luego, cuando creó una de las “estrategias pedagógicas más revolucionarias y originales lideradas por un

policía”, como lo manifestaron las doctoras Lisa Lungren, coordinadora del programa *Culture Of Lawfulness Project*, de Washington D.C., y María Helena Morera de Galindo, presidenta de la Organización “México unido contra la delincuencia A.C”, cuando lo conocieron en el Foro Internacional de Cultura de la Legalidad, organizado por el Ministerio de Educación Nacional, donde representó al país como experiencia innovadora en legalidad.

Para el subintendente Pico su trabajo es una noble labor comprometida y desinteresada, en la que quema miles de calorías por cada jornada de capacitación, mientras enseña su estrategia Educando en Legalidad, un ejercicio lúdico que causa un efecto de recordación para aprender a aceptar las normas y las leyes como eje vital de una sociedad civilizada.

Educando en Legalidad se puede dividir en tres etapas: la primera es activar, ¿cómo?, cantando, bailando, jugando. La segunda es escuchar, para recibir el mensaje clave de legalidad con ejemplos y lúdicas, y la tercera, comprender repasando lo aprendido, en la que muchas veces se apoya el tema con videos, conversatorios sobre la realidad nacional y otras herramientas.

Reconocimiento

El esfuerzo del subintendente Pico se destacó desde hace varios años cuando puso a prueba su estrategia bajo la supervisión de la Secretaría de Educación Departamental de la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mostrando resultados exitosos en los cambios de comportamiento y la aceptación de la convivencia y respeto por las normas entre jóvenes, al punto que mejoró la situación en las instituciones educativas donde se aplicaba.

Además, como invitado de la Gobernación de las Islas, representó al Departamento en el Plan Decenal de Educación, convocado por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2006, siendo el único asambleísta miembro de la Fuerza Pública entre más de 1.600 asistentes de todo el país, motivo de orgullo y posiciona-

miento para la Policía Nacional, porque dio a conocer el compromiso de la Institución con la educación de los niños y adolescentes. De igual manera sucedió en el Primer Foro internacional de Cultura de la Legalidad, donde la suya fue reconocida como experiencia educativa significativa.

El paso del tiempo ha permitido que la estrategia Educando en Legalidad sea aplicada en los acompañamientos de interacción con la comunidad del equipo móvil de acciones psicosociales en los municipios apartados del país y su trabajo ha trascendido el ámbito nacional, recibiendo entre otros reconocimientos uno otorgado por la Embajada Norteamericana y exaltaciones hechas por gobernaciones, alcaldías y medios de comunicación.

Para este maestro en legalidad, las alegrías y sonrisas de sus aprendices, son su motivación más importante: “mi mensaje lo llevo en mi trabajo diario, en mi ejemplo de vida, la legalidad que siembro, bailar con ellos, es el efecto de recordación que les dejo en la memoria, es como sudar juntos la camiseta, y será la cosecha para recoger en el mañana. Espero que en un futuro no muy lejano mis estudiantes sean los ciudadanos que nuestro país necesita, doy parte de mi deber cumplido con el valor de mi promesa, no hay una sola mano que haya vuelto a levantarse para dejar preguntas sin respuestas”, afirmó con una sonrisa en el rostro el subintendente Pico.

Educando en Legalidad se puede dividir en tres etapas. Activar: cantando, bailando, jugando. Escuchar, para recibir el mensaje clave de legalidad con ejemplos y lúdicas. Comprender: repasando lo aprendido





Policía 'Guayabita'

Cuando el verde oliva se vuelve multicolor

Historia de un policía que viste dos trajes, el verde oliva y el de payaso, con la ilusión de que los jóvenes no caigan en conductas delictivas y propiciar espacios sanos de convivencia.



Subteniente Ana Elizabeth Scarpeta Pinzón
Jefe Comunicaciones
Estratégicas DENAR

El programa radial 'Un país por la infancia', de la Emisora de la Policía Nacional Pasto 89.5 FM, viene formando en los niños conciencia ciudadana y un fuerte lazo de amistad con su Policía

Casi una década haciendo reír a los niños, ocho años de inculcarles valores. Es el trabajo realizado por el intendente Héctor Giovani Arteaga Solís quien, simultáneamente a sus funciones como policía, se viste de payaso para encarnar a 'Guayabita', personaje que está en el corazón de muchos jóvenes en la geografía nariñense.

Su arte como payaso lo descubrió poco después de ingresar a la Policía Nacional, hace dieciocho años, cuando formaba parte de la Oficina de Policía Comunitaria y, tratando de encontrar estrategias de acercamiento con la población infantil, cambió su verde oliva por un traje multicolor. El resultado positivo, la aceptación general y el apoyo de sus compañeros lo convirtieron en 'Guayabita' (como la fruta que los niños llevan a la escuela y que consumen en sus diferentes presentaciones, en especial como bocadillo). Y es que él quiere estar en boca de los pequeños y que los padres lo recomienden a sus hijos.

Su vocación de policía, combatiendo la delincuencia, lo ha llevado a intervenir en zo-

nas marginales, entendiendo las causas que originan las conductas delictivas y sacando de las calles a jóvenes que aceptan reencauzar sus vidas con las palabras y acciones de un policía amigo.

Recientemente y como apoyo a la labor desarrollada por el intendente Arteaga, en alianza con la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, se creó el espacio radial 'Un país por la infancia', en la Emisora de la Policía Nacional Pasto 89.5 FM, escenario para la presentación de jóvenes artistas, los sábados de 8:00 a 10:00 a.m., que está creando un fuerte lazo de amistad entre los menores con su Policía Nacional.

Aunque este funcionario ha tenido quebrantos de salud que afectaron especialmente su voz, no ha detenido su noble labor de brindar sonrisas a los más necesitados. Gracias al Todopoderoso y a la fuerza de voluntad de "Guayabita", él continúa acercando a la Policía a la comunidad y mejorando las buenas relaciones de la Institución con la ciudadanía.



En Palmira

A la escuela con mi Policía

La Red de Apoyo y el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Policía de Palmira les endulzan la vida a los niños de la invasión Bolo Madre Vieja, en pleno centro de la industria azucarera.

Palmira es una ciudad pujante, movida por la gran industria de la caña de azúcar, conocida por muchos como la capital agrícola de Colombia, centro de oportunidades para muchos.

Sin embargo, a 15 minutos de dicho municipio está ubicado un corregimiento “invasión” denominado Bolo Madre Vieja, que consta de 47 casas, 62 familias y una comunidad de más de 120 menores en edad escolar que, difícilmente, pueden ir a la escuela.

Aunque la educación en Colombia es gratis, sus padres no pueden comprarles siquiera los útiles escolares, porque son personas que sólo viven del lavado de costales y del trabajo en carretillas arrastradas por un caballo no muy bien alimentado.

Motivada por el espíritu de solidaridad, ante la triste mirada de tantos niños y niñas que no podían estudiar y frente a la impotencia de sus papás, la Policía Nacional, representada en la coordinación de la Red de Apoyo y el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Policía de Palmira, llevó a cabo la campaña denominada “A la escuela con mi Policía”, con el objetivo de contrarrestar la deserción

escolar que se viene presentando en las comunidades menos favorecidas.

Tocando las puertas de los amigos de la comunidad, de los comerciantes, de las empresas de seguridad y del personal humano de buen corazón de la Estación de Policía Palmira, logramos recolectar útiles escolares como cuadernos, lápices, reglas y colores, entre otros, para armar unos kits educativos y entregárselos a los niños y niñas del corregimiento, y reunimos una gran cantidad de libros que tendrán como objetivo incentivar a la comunidad infantil a la lectura.

Patrullero Ervin Franco
Valencia Castiblanco
Coordinador Red de Apoyo y Comunicación
Distrito Especial Palmira

Los 120 menores del corregimiento Bolo Madre Vieja van “A la escuela con mi Policía”, un programa de la Red de Apoyo y el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Policía de Palmira que les consigue útiles y textos escolares



Intendente Marines, inspiración de los jóvenes en el Amazonas

Un policía con mucho son

Decenas de adolescentes recorren las calles de Leticia con tambores, disfraces y mucha alegría, para reclamar su espacio de participación en la sociedad.

Intendente Javier Alberto Rodríguez Cardona
Jefe Comunicaciones
Estratégicas DEAMA

En la actualidad se puede aseverar que los pleitos callejeros, en los que los estudiantes se citaban para lanzarse piedra o agredirse en las calles de Leticia, desaparecieron, en parte, gracias al son del subintendente Marines

A principios del año 2012 se veía un oscuro panorama en las calles de Leticia: al mediodía y al caer la tarde, la central de radio del Comando de Policía Amazonas debía enviar varias patrullas para atender los casos de estudiantes que se citaban en las calles aledañas a sus colegios, para tirarse piedras y pelear.

La situación se atendía dentro de los procedimientos establecidos, pero no se encontraba una solución de raíz al problema, hasta que el subintendente Nelson Marines Quiñones, policía afrocolombiano adscrito a la especialidad de Infancia y Adolescencia, siempre con una alegre sonrisa y su “son” particular, se dio a la tarea de escuchar a los jóvenes que promovían las escaramuzas en la vía pública.

En su labor investigativa logró establecer que el estrés de los muchachos radicaba en la falta de ocupación del tiempo libre en actividades que les permitieran expresar sus sentimientos, emociones e incluso frustraciones,

situación que los estaba lanzando hacia el abismo del “matoneo”.

También percibió que estos jóvenes tenían un potencial común no descubierto y mucho menos explotado. Por sus orígenes indígenas, eran poseedores de una riqueza artística y cultural innata e invaluable, condición que, sumada a la experiencia del Subintendente Marines, a su pasión por los ritmos basados en instrumentos de percusión y su espíritu alegre, emprendedor y optimista, permitió

crear la primera “Banda Música Marcial” en el Amazonas, con los fundamentos de las bandas de paz tradicionales, pero con la rítmica y el folklore como elementos que le dan distinción, elegancia e innovación.

Manos a la obra

La primera tarea del subintendente fue buscar apoyo. Recolectó instrumentos “inservibles” y, con un grupo de diez jóvenes, los peló, pintó, pulió, armó y remendó para que fueran la base de la banda música marcial de sus sueños. Pronto hubo timbales, congas, trompetas, panderos, platillos, timbas y liras para sonar.



Su segundo gran reto fue descubrir a quienes arrancarían de esos instrumentos las notas alegres que ya sonaban en el corazón del subintendente Marines. Paradójicamente, resultó la tarea más fácil. Como por arte de magia, los jóvenes marginados, rebeldes y agresivos, sacaron de sus almas la rítmica que heredaron como hijos de la selva, del repicar del manguare al llamado del Curaca.

Pronto fueron 40, 60, 80 y más, hasta superar los cien jóvenes, que hoy golpean los cueros con mucho son y dejan ver sus habilidades artísticas en los desfiles donde, el manejo de cintas y bastones, unido a la caracterización de sus trajes ancestrales, brindan un espectáculo que es aplaudido por propios y turistas, cada vez que la Banda Músico Marcial del Subintendente Marines recorre las calles de la capital amazonense.

“Siempre he creído que la juventud no es rebelde, más bien es mal escuchada”, dice el uniformado cada vez que le llega la queja de un ciudadano o de un padre que ve en su hijo o el amiguito de su hija, una “amenaza”.

En la actualidad se puede aseverar que los pleitos callejeros y las escenas donde los estudiantes se citaban para lanzarse piedra o agredirse, desaparecieron. En cambio, las calles de Leticia se mezclan en una simbiosis de ritmos y movimientos, de las expresiones artísticas de más de 120 adolescentes que hace un año solo creían que la violencia y la anarquía eran los métodos para que la sociedad supiera que existen, que están ahí.



Crónicas de héroes anónimos

Nuestras historias

Colombia es un país lleno de héroes anónimos, de hombres, mujeres y niños que día a día se levantan a escribir con su trabajo y dedicación auténticas páginas de la historia patria. Y en la Policía Nacional abundan seres comprometidos hasta el límite con los 46 millones de compatriotas.

Sobre sus semblanzas de héroes anónimos trata el libro “Nuestras historias”, que editó la Institución a finales del año pasado y que, a partir de esta edición, iremos reproduciendo en la Revista PNC.

El protector de indios y anacondas

El subintendente Luis Carlos Ríos es famoso en Amazonas por lidiar con culebras de siete metros que amenazan a los pobladores.

El pequeño niño juega en los alrededores de su choza sin percatarse de que una culebra de más de siete metros lo acecha. Su vida corre peligro, al igual que la de cientos de indígenas y colonos de Leticia (Amazonas) que invadieron el territorio de las anacondas y hoy son víctimas de su poder depredador.

Por fortuna, para el infante, alguien detecta a la ‘madre del agua’ y da aviso de inmediato a un hombre vestido de verde que ya es una leyenda en este rincón del último pulmón del mundo: Luis Carlos Ríos Inuma, subintendente de la Policía Ambiental famoso por ser protector de indígenas y especies amenazadas por el avance de la civilización humana.

Ríos, de 34 años y oriundo de esa tierra, captura el animal en compañía de otros policías

y lo traslada lejos del caserío, donde también queda a salvo. “Al año, atendemos unos 50 casos parecidos, en especial cuando se crece el río Amazonas, ya que estos animales salen en busca de un poco de sol y de alimento”.

Su labor al frente de la Policía Ambiental en estos nueve años ha sido tan efectiva que logró convencer a los pobladores de no cargar en sus motos y carros, e incluso en sus hombros, micos y loros en calidad de mascotas.

También recorre la selva persiguiendo a los traficantes de flora y fauna, hecho que en una oportunidad le costó ser mordido por una serpiente altamente venenosa, pero que gracias a sus conocimientos logró contrarrestar a tiempo con el antídoto adecuado.





La trágica muerte del Patrullero Pinzón

Adiós Diego, adiós...

La muerte encontró al Patrullero Diego Ismael Pinzón Sandoval mientras hacía lo que más le gustaba: servir a la comunidad.

Intendente Yesid Eduardo Molina Serrato
Jefe Comunicaciones
Estratégicas DISEC

El sacrificio de tantos policías que a diario ofrecen sus vidas al servicio de los colombianos no puede ser en vano y reclama el compromiso y la solidaridad de todos

La noche del 11 de febrero de 2013, el patrullero Diego Ismael Pinzón Sandoval acudió junto con varios compañeros a sofocar las llamas del incendio suscitado en la casa de un humilde reciclador en el centro del municipio de Miraflores, Guaviare. Según narraron algunos habitantes de la zona, el policía no dudó en dejar de lado su fusil para conformar una cadena humana que permitiera apagar el incendio con agua sacada del río Vaupés.

Lo que generó el repudio nacional, teniendo en cuenta las primeras indagaciones, es que dicho incendio fue aprovechado por integrantes de las FARC para arrojar una granada de fragmentación IM 26 a la humanidad del uniformado quien, de manera instantánea, junto con un menor de diez años, perdió la vida en medio del desesperado y afanoso procedimiento de auxilio desplegado por sus compañeros.

El caos se hizo un lugar común en el sitio del atentado, los uniformados lograron asistir y trasladar al centro médico de la localidad a 26 personas, incluyendo tres uniformados, quienes recibieron atención hospitalaria básica.

Un amanecer después, el señor mayor general Rodolfo Palomino, director de Seguridad Ciudadana, arribó a Miraflores para coordinar personalmente el traslado de los policías heridos hasta Villavicencio. De igual forma, se adelantaron las gestiones para que una aeronave del Ejército Nacional trasladara a los heridos civiles hasta el hospital de San José del Guaviare.

Precisamente cuando el general Palomino se reunía con los uniformados que conforman la Estación de Policía, los comentarios más recurrentes eran un reconocimiento colectivo al compromiso y valor del patrullero Pinzón Sandoval. Auxiliares de Policía, integrantes del nivel ejecutivo y el propio comandante de la Estación, coincidieron en una frase: ¡era el mejor de nosotros!

El legado de tantos policías que todos los días ofrecen sus vidas al servicio de los colombianos, sigue vigente. Su sacrificio no puede ser en vano y reclama el compromiso y la solidaridad de todos aquellos que escogieron a la Policía como el camino para servir, crecer y trascender.

Con valentía y compromiso,

‘Ella es la policía que desarmó a un loco’

Astrid Hernández Ramírez, con tres años en la Institución, es la imagen de cientos de mujeres policías que asumen con entereza, honestidad y valor el servicio al ciudadano.

A sus 26 años, la Patrullera Astrid Hernández Ramírez se convirtió en ejemplo de solidaridad, compromiso y valentía en la ciudad de Cúcuta, y más cuando esta “fama” local, trascendió las fronteras departamentales gracias al cubrimiento de los medios de comunicación, que en múltiples emisiones resaltaron su acto heroico.

Nacida en la capital de Norte de Santander en junio de 1986, tecnóloga en administración aduanera y policía por vocación, logró desarmar en pocos segundos a un sujeto de 43 años que golpeaba a una mujer en la Calle 11 del barrio Latino. “Salía de una oficina de la Policía cuando observé a un sujeto que golpeaba y amenazaba a una mujer con un arma de fuego. Pensé en pedir ayuda, pero entendí que el tiempo no era mi mejor aliado”, dice la Patrullera.

“Intenté convencer al agresor para que cesara el maltrato, indicándole que me entregara el arma, que era la única oportunidad que tenía para evitar una tragedia”, narra Astrid, reconociendo que la mirada del ciudadano, sumada al evidente desequilibrio emocional que lo embriagaba, indicaba la inminencia de una fatalidad.

Dadas las circunstancias, a la Patrullera no le quedó otra opción que dominar al agresor, para lo cual se valió del arrojo y determinación que caracterizan a la mujer cucuteña, cualidades potenciadas y complementadas con la experiencia adquirida en las unidades donde ha trabajado.



“Fue cuestión de segundos, en un abrir y cerrar de ojos, respondiendo a un impulso femenino, logré sujetar al tipo, caímos al piso y luego de un forcejeo, pude neutralizarlo”, describe la uniformada. “Mi madre me regañó por arriesgar la vida de esa manera, sin embargo, cuando entendí que una mujer hubiera podido morir, me abrazó y me dijo que se sentía muy orgullosa de mí”.

Desde ese instante, la vida cambió un poco para la Patrullera, ahora son muchos los ciudadanos que la reconocen en la calle y le piden desde autógrafos hasta fotografías, otros, apenas logran dirigirle una mirada que se convierte en un suave murmullo: “ésa es la mujer que desarmó a un loco”.

Subintendente Alejandro Vargas Huertas
Comunicaciones
Estratégicas / Dirección de Seguridad Ciudadana

La patrullera Astrid Hernández Ramírez se convirtió en ejemplo de la solidaridad, el compromiso y la valentía de las mujeres policías



Reconocimiento a la entrega de los policías

Los empresarios fueron protagonistas del ‘Café por un futuro’

Más de quinientos empresarios compartieron el Café por un futuro y se sumaron al compromiso de AOS para que muchos niños con dificultades económicas tengan una mejor educación. Gracias a ellos

Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional

Inicia el año y con él la infatigable labor de las integrantes de la Junta Directiva de la Asociación, las voluntarias no solo comienzan la planeación de actividades sino la ejecución de su programa bandera Plan Padrino. En febrero se da apertura a la entrega de beneficios para nuestros niños y niñas hijos de presentes y ausentes en condiciones especiales, que como todos sabemos incluye según la modalidad, el pago de matrícula pensión, uniformes, trans-

porte y refrigerio, culminando con entrega de bonos para textos y kits escolares.

Sólo en Bogotá mil trescientos treinta y seis niños (1.336) han sido beneficiados en lo que va corrido del año, los importantes recursos destinados para tal fin, son el resultado de un trabajo planificado meticulosamente, que inicia el año anterior con la convocatoria de manos amigas, la articulación del sector privado y la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de

la Policía Nacional, con el objetivo de estimular y promover, en torno a una taza de café, un encuentro solidario que reúne a empresarios, directivos, colombianos y no, amigos todos; que de la mano de las esposas de los generales materializan la extensión de gratitud por la labor policial, en un ejercicio anual de corresponsabilidad social que ha sido denominado

Café por un futuro.

Quien más que nosotras, esposas de policías, profundas conocedoras, testigos y coprotagonistas para divulgar y compartir con la sociedad en general el sacrificio de nuestros hombres y mujeres policías, quien más que nosotras para ser voceras de sus esfuerzos incansables, de la abnegación y entrega total en el cumplimiento del deber, orgullosas nos sentimos como esposas de nuestros héroes, orgullosos se sienten nuestros hijos de tener un padre, o una madre policía.

Señores empresarios:

Gracias por hacer parte de la familia policial y no olviden ...tenemos una cita en la octava versión de café por un futuro.

Lo que estamos haciendo hoy lo hacemos con denodada voluntad, con amor profundo por nuestra institución, convencidas que la sociedad valora y profesa orgullo por nuestra policía, pero esa voz lenitiva frente a su infatigable misión como guardianes del orden que-remos transformarla en expresiones explícitas, con hechos y obras que den testimonio de nuestra gratitud, respeto consideración y admiración.

En desarrollo de la séptima versión de Café por un futuro de la Junta Directiva Nacional, primero para la actual presidenta de la Asociación **Mariam Pamplona de León** realizado en el club de oficiales

de la ciudad de Bogotá se evidenció esta merecida valoración.

En la organización del evento

Con amigos y aliados como cada año, nos dimos cita para darle vida a este gran sueño. En la Organización del evento, **CANAL**



'Todo nuestro descontento por aquello de lo que carecemos procede de nuestra falta de gratitud por lo que tenemos', Daniel Defoe

José Saramago diría 'Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos vivir'



CARACOL en cabeza de su presidente Carlos Alejandro Pérez Dávila, ha asumido como propio el montaje, escenografía y desarrollo periodístico de tan magna velada. María Lucía Fernández, Javier Hernández Bonnet, Daniel Sad y un sin número de colaboradores nos han demostrado su cariño y compromiso. La **FEDE-RACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS** acompaña con la presencia de nuestra insigne figura Juan Valdez, el prestigioso chef **HARRY SASSON** es quien deleita en la mesa con su maravillosa creatividad, **ALMACENES ÉXITO** también cien por ciento comprometido. El **CONCURSO NACIONAL DE LA BELLEZA**, Raymundo Angulo, imprime beldad, con la presencia de la Señorita Colombia y el toque musical corre por cuenta de artistas de talla nacional e internacional los cuales contagian con su entusiasmo y compromiso por la causa.

Sin olvidar citar al interior de nuestra Institución, dentro de este panel de agradecimiento a la Dirección General, en cabeza del señor director general José Roberto León Riaño, el grupo humano de Comunicaciones Estratégicas, la Dirección de Bienestar Social y cada una de las direcciones que integran la Institución.

Quiénes dan vida al evento

Más de quinientos empresarios fueron los verdaderos protagonistas de la noche. Ellos son los que dan vida a los sueños de educación, colocan el corazón y dando, contribuyen con el papel del ser humano, trascender en el servicio a los demás.

En medio de la gala diría el reconocido empresario Arturo Calle **‘Yo quiero a la policía y la policía me quiere a mi.’** y es verdad, todos nuestros benefactores son virtuosos cívicos, con un firme sentido de identidad patria y una gran valoración por la Policía, son conscientes de la necesidad de conjugar fuerzas, de activar la corresponsabilidad social y retribuir a hombres y mujeres policías su entrega por los demás, por la defensa del mantenimiento de la seguridad y la convivencia ofrendando su propia vida. Eso es amor de patria.

La conjunción de valores, afectos y confianza en la gestión realizada por La Junta Directiva Nacional de la Asociación de Obras Sociales permitió el recaudo de \$ 1.125'000.000 destinados exclusivamente para la ejecución del programa plan padrino 2013, niños con necesidades educativas especiales y educación formal en Bogotá.

Es la respuesta al papel protagónico en el ámbito nacional que cumplen cada uno de ustedes hombres y mujeres policías, es la voz que debe indicarles continúen con su labor, con su sentido de honor y deber, que la sociedad civil, la empresa privada unidas de nuestras manos continuaremos trabajando arduamente por ustedes.



Consolidación de nuestra cultura institucional

La esencia y naturaleza de ser policía

Tengamos como propósito pintar cada día un corazón de verde, para que todos estemos unidos con un mismo corazón y logremos conseguir la esencia y naturaleza de ser policías, para dar lo mejor en nuestro compromiso por la convivencia y seguridad ciudadana.

Recordemos que tenemos un objetivo común: que cada uno como integrante de la Institución asuma comportamientos que fortalezcan las relaciones con la comunidad y con otras instituciones y que con un actuar honesto bajo el sentido del humanismo, incrementemos la confianza de los ciudadanos.

Cada día en nuestras actividades tanto laborales como personales busquemos reflejar nuestra esencia, logrando la transformación de nuestro entorno y de la realidad del país.

En este 2013 queremos invitar a todos los integrantes de nuestra Institución para que

continemos consolidando nuestro modelo de cultura, **conociéndolo, valorándolo y apropiándolo** a nuestros comportamientos.

La movilización de nuestra **cultura** no se detiene, durante este año continuaremos manteniéndola y fortaleciéndola mediante nuestro recorrido en **espiral**, con lo cual queremos incrementar la credibilidad y confianza institucional ante nuestra familia, nuestros compañeros, la comunidad y otras instituciones.

Nuestro recorrido inició con los comportamientos básicos **saludar, escuchar y actuar** como el sello de nuestros comportamientos, con lo que mostramos respeto, reconocimiento

Equipo de Gestión de Cultura Institucional
Oficina de Planeación



nuestro camino reflejando nuestra vocación, tanto en nuestra labor como también en nuestra vida personal, siendo ejemplo de honestidad, sintiendo honor de ser policía y actuando con orden día a día para seguir transformando nuestra sociedad.

Continuamos buscando los líderes basados en el humanismo, la transparencia y la disciplina, que transformen las realidades de nuestro país, lográndolo a través del ritmo continuo, dando una interpretación a lo que lo rodea y generando una armonía que le permita liderar y crear confianza.

Seguimos recordando que la razón de nuestra vocación es DAR: Reconocer, con lo que valoramos y honramos a nuestra familia y le damos un lugar importante en nuestras vidas como factor motivador.

En el siguiente momento que iniciamos, queremos ser cada día más efectivos en nuestras labores y en nuestras relaciones con la sociedad, para esto debemos trabajar en RED: Relacionando, Comprendiendo y Decidiendo.

y el inicio de un diálogo cercano.

Luego pasamos a poner en práctica la protección de los derechos, el reconocimiento de los deberes como policías, para exaltar la dignidad nuestra y de los demás.

Avanzamos

Hemos llegado al momento en el que debemos poner en práctica nuestro ABC: me Actualizo sobre la Institución, Busco sobre el buen gobierno y Comprendo el contexto que me rodea.

Como podemos ver, hemos completado la primera vuelta al espiral del Modelo de nuestra Cultura Institucional, en donde conocimos los siete focos de acción y los comportamientos esperados en cada uno de ellos, lo que nos conduce a la apropiación de la esencia y naturaleza de ser policía, que logramos en el momento de verdad que vivimos en cada situación entre compañeros y en el servicio con la comunidad, en el momento del ser que refleja nuestra vocación policial y el momento del conocimiento que refleja nuestra efectividad para el logro de los objetivos institucionales.



Logros en 2012

- Durante 2012 más de 30.007 integrantes de la Institución participamos en sesiones de entrenamiento para incrementar el conocimiento y la apropiación del Modelo.
- De igual manera tuvimos dos rutas de cultura en las que 225 personas de 97 unidades aportamos para contribuir al mejoramiento de la movilización y brindar ideas para la consolidación.
- Con gran entusiasmo convocamos a 248 multiplicadores, que nos están apoyando en la difusión del Modelo y recordando la importancia que tiene fortalecer nuestra Cultura.
- Otro logro son las 95 iniciativas presentadas en el concurso “Así valoramos más nuestra Cultura Institucional”, en las que se hizo evidente la creatividad y la pasión que la Cultura despierta en las unidades.
- Igualmente en la caracterización, recopilamos 92.562 puntos de vista, mediante 89.617 encuestas y la participación de 1.934 personas en las sesiones de diálogo en nuestras ocho



Regiones de Policía. Durante este proceso los integrantes de la Institución expresamos nuestros sentimientos, pensamientos e ideas

que de manera conjunta permiten avanzar en la construcción de la Cultura que deseamos en nuestra Institución.

La cultura es un regalo

Por Subintendente José Andrés Ortiz Jiménez
OFPLA

Con el permiso de ustedes les quisiera yo expresar,
un saludo grandote de mi región oriental,
un llano lindo y bravo, paraíso natural,
que tiene aquí un representante,
que les viene a resaltar,
la importancia de un modelo,
que se empezó a implementar
por allá en el 2010 en nuestra Policía Nacional.

Y es en este mismo instante, donde quiero yo plasmar,
la esencia del SER Policía como base primordial,
para servirle a la patria de forma incondicional,
y vivir agradecidos por esta oportunidad,
que nos brindó DIOS nuestro Padre,
Jesucristo celestial,
para hacer de la función pública,
la herramienta gerencial,
donde prevalezca la justicia, la libertad y la igualdad.

Que sea el Modelo de Cultura,
Cultura Institucional,
el que exprese en las bellas damas,
y hombres en general,
que integran este gran equipo de la Policía Nacional,
la importancia de esta estrategia,
que quiere consolidar,
un modelo con humanismo,
que fortalece nuestra dignidad,
que tiene como objetivo actuar con integridad,
haciéndonos coherentes en esa responsabilidad,
de servir al pobre y al rico,
con total credibilidad, bajo un modelo integrado,
que permite es alinear la percepción, la actitud,
y el modo de operacionalizar,
nuestras acciones cotidianas,
en nuestra comunidad.

Y es por esto compañeros, que me quiero contagiar, de este
armónico modelo, que logra identificar,

los rasgos de cómo somos, y también movilizar,
eso que agrada e impacta,
nuestra imagen policial.

Y es que hablar de este modelo, es algo fenomenal,
y para mí es un orgullo el poderles recordar,
que gira en torno a dos ejes pa' sus objetivos lograr,
que somos todos nosotros, y la Policía Nacional,
y es esta la que define, el marco de nuestro actuar,
pa' que nosotros podamos, aportar y gestionar,
ese empuje necesario, pa' poder consolidar,
esta que es nuestra cultura a la cual referenciar.

La cultura es un regalo, que debemos de cuidar,
pues se centra en 3 dimensiones, 7 focos y algo más,
y es esta la coyuntura, pa' poderles ilustrar,
Que fue el SEA POLICIA, cuando esto empezó a andar,
Y VIVIR EL HUMANISMO, el que pudo continuar,
dentro de la dimensión del servicio, que nos empezaron a guiar.
Liderar y crear confianza fue el 3er. foco en marchar,
el Actuar por convicción, le siguió un poquito atrás,
valorar y honrar la familia, ese balance genial,
pa' que nos equilibremos y podemos motivar,
pa' hacer de nuestro servicio, toda una felicidad,
y fueron 3 focos importantes de dimensión integrar.
Y no en vano es relevante, pa' poder finalizar,
que el 6°. foco importante es convocar y apropiar,
pues se hace muy necesario, conocer y actualizar,
la realidad del país y el contexto en general,
y apropiar nuestra doctrina, la doctrina policial,
y saber de nuestras leyes, que rigen nuestro accionar.

Y pa' que haya sinergia y mucha efectividad,
llegamos al 7°. Foco, un número especial,
pues nos habla de articular y también consolidar,
dentro de la dimensión de Gestión, en la parte ya final.

Ya con esta me despidió, no sin antes mencionar,
Que viva este modelo
LA CULTURA INSTITUCIONAL.

Compromiso con nuestra Cultura

Después del primer recorrido es esencial conocer las percepciones y los aportes que tenemos como integrantes de la Institución frente a nuestra Cultura, por ello a continuación presentamos una de tantas iniciativas que hemos recibido en el camino de la movilización, que nos muestra el gran sentido de compromiso que han asumido los integrantes de la Institución en la consolidación y movilización del modelo de Cultura Institucional:

Este recuento nos muestra los primeros pasos dados hacia la consolidación de nuestra Cultura y el reto de sentirnos orgullosos de ser policías y permitir que nuestras familias y la comunidad nos reconozcan como líderes que viven con plenitud y felicidad el poder servir a los colombianos. En 2013 es necesario que continuemos trabajando unidos para actuar en coherencia entre lo que decimos y hacemos, es esencial que cada día, desde nuestro rol, tomemos decisiones que aporten a la transformación de

nuestro entorno y de la realidad del país.

Policía Metropolitana de Popayán

Al servicio de la ‘Ciudad Blanca’

Desde su activación en diciembre pasado, la Policía Metropolitana de Popayán está avanzando en la reducción de delitos como homicidio, hurto y extorsión, y en el desarrollo de acciones con la comunidad.

Intendente William Campiño
 Jefe COEST Policía
 Metropolitana de Popayán

Un acompañamiento de seguridad y de cultura ciudadana vienen desarrollando los más de 1.600 hombres y mujeres que hacen parte de la Policía Metropolitana de Popayán. Su misión, desde el pasado 20 de diciembre, día que se activó la unidad con la presencia del señor presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, ha sido reducir los índices delincuenciales en las poblaciones caucanas de Timbío, Sotará, Coconuco-Puracé y Popayán.

El trabajo de seguridad se ha centrado en la reducción de delitos como el hurto en todas sus modalidades, la extorsión y el homicidio; que afectan en su mayoría a la ciudad de Popayán, debido a problemáticas sociales como el desempleo y el desplazamiento forzado a raíz de la violencia.

90 Cuadrantes

La estrategia de seguridad de la Metropolitana está conformada por 90 cuadrantes, de los cuales 84 están activados en Popayán, tres en Timbío y uno para las poblaciones de Paispamba y Coconuco, respectivamente.

El coronel Mauricio Cartagena Urueña, comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, informó que la estrategia de seguridad está conformada por 90 cuadrantes. “Se determinó la utilización de los cuadrantes, con un número significativo de seis policías en

cada uno, pero en Popayán tenemos las nueve comunas y nos dividimos en los nueve CAI, que son los sitios de responsabilidad de esos cuadrantes. Para este funcionamiento, la Policía Nacional visualizó la utilización de 540 nuevos policías, que fueron destinados en diciembre de 2012 y el Departamento de Policía Cauca me cedió 1.060 policías para un total de 1.600, con los que cuenta actualmente el comando de Policía”, dijo el alto oficial.

Trabajo comunitario

El binomio policía - comunidad corresponde a una estrategia social que, de manera abierta y responsable, viene consolidando la Institución policial en cada uno de los sectores y zonas del país y Popayán no es la excepción.

Este trabajo, complementado en cada una de las especialidades, tales como Comunitaria, Ambiental, Carabineros, Infancia y Adolescencia, entre otras, pretende acompañar todos los procesos sociales y culturales de la región. Es por ello que se han adelantando campañas educativas y de formación en cultura ciudadana; deporte y convivencia, jornadas recreativas y un sinnúmero de actividades encaminadas a que el payanés y el caucano se acerquen a la Ins-



titución, cuenten con ella e informen oportunamente cualquier evento o situación especial que pueda afectar su tranquilidad.

“Todos los policías tenemos que ser integrales, todos los que portamos el uniforme debemos tener un direccionamiento y estar entrelazados con la comunidad, porque nosotros sin la comunidad no somos nada”, agregó el coronel Cartagena.

Inversiones conjuntas

La puesta en marcha de la Policía Metropolitana de Popayán se logró gracias a los aportes significativos de la Alcaldía de Popayán y la Dirección Nacional de la Policía. “Fue adquirido un lote de 5 hectáreas, por valor de \$650 millones. La Alcaldía nos dotó de 43 motos, por un valor de \$600 millones, además de invertir en 42 cámaras de seguridad, por \$500 millones. La Policía Nacional ha destinado los 1.600 policías, nos dio 10 vehículos tipo Renault Logan, 10 vehículos tipo Duster y estamos trabajando para tener vehículos de inteligencia y de tránsito”, informó el coronel Cartagena.



Aniversario DEAMA



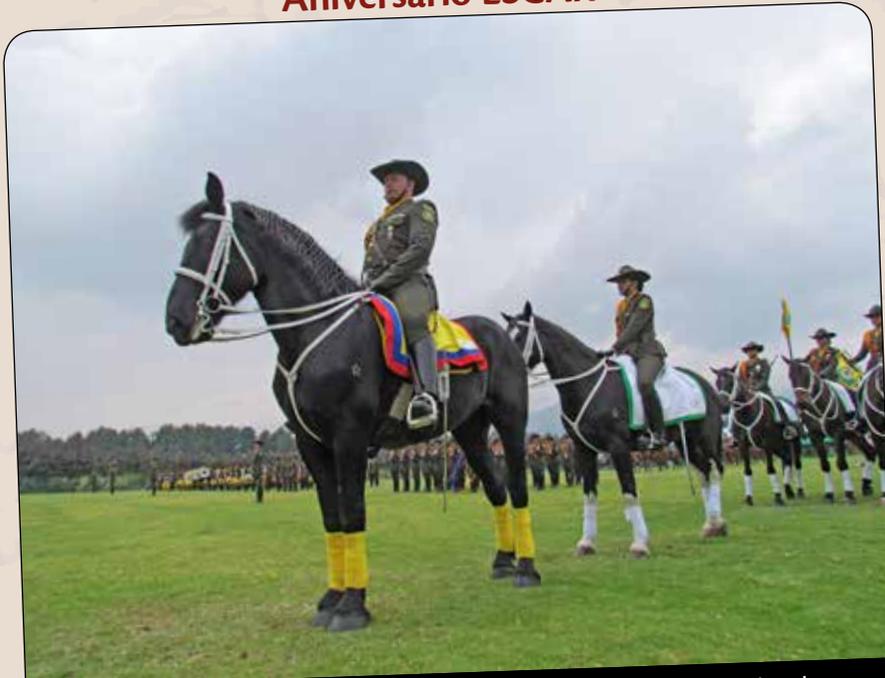
Evocando nuestro lema insigne 'Dios y Patria' en el cual se nombran los dos superlativos que mueven e inspiran el honor policial, los hombres y mujeres policías del Departamento del Amazonas, elevaron sus plegarias en acción de gracias, durante la homilía conmemorativa de la creación de la unidad policial en esta apartada región de la geografía Colombiana.

Aniversario ESJIM



Alborada en el municipio de Sibaté Cundinamarca, que se llevó a cabo el día 28 de febrero del año en curso, a propósito de los 63 años de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada, con el fin de vincular a la comunidad con el centro docente.

Aniversario ESCAR



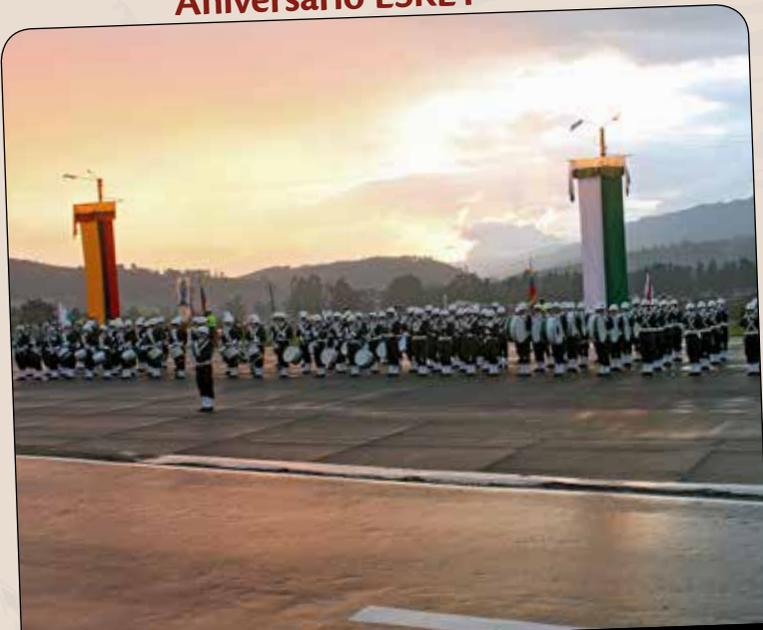
Formación destacamento para rendir honores a las autoridades que presiden el acto en conmemoración del quincuagésimo segundo aniversario de la Escuela Nacional de Carabineros 'Alfonso López Pumarejo'.

Aniversario DERIS



Celebración mediante ceremonia en la plazoleta de la Gobernación con las autoridades político administrativas del Departamento

Aniversario ESREY



El pasado 8 de febrero en ceremonia del trigésimo noveno aniversario de la Escuela de Policía Rafael Reyes.





Justo reconocimiento

Continuidad de la prima de orden público

Los integrantes de la Fuerza Pública continuarán recibiendo la prima de orden público aunque por lesiones o enfermedades derivadas de su servicio, no estén en ejercicio físico de su labor.

Comisario Adolfo León
Ramírez Bustamante
Asesor Jurídico SEGEN

El Mando Institucional dio las directrices para agilizar los trámites relacionados con la continuidad del pago de la prima de orden público a quienes tienen derecho a ella.

Esta buena noticia se produce gracias a que el Gobierno Nacional, para favorecer y motivar a los integrantes de la Fuerza Pública, expidió el Decreto 724 del 10 de abril de 2012, “Por el cual se dictan normas sobre el régimen salarial del personal uniformado activo de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional del Ministerio de Defensa Nacional”, referido a la continuidad del pago de la prima de orden público.

Del texto se concluye que el sentido de la norma es beneficiar a quienes en su quehacer diario arriesgan su integridad y salud para mantener y conservar el orden constitucional en todo el territorio nacional, en aras de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas.

Esto significa que el miembro de la Policía Nacional que en cumplimiento de su servicio haya sufrido lesiones en combate o como consecuencia de la acción directa del enemigo, en conflicto internacional, en tareas de mantenimiento o restablecimiento del orden público y por tal situación, inicie o se encuentre en tratamiento que implique excusarlo del servicio de forma total o haya la necesidad de ubicarlo en sitios donde no se cancele la prima de orden público y tenga excusa parcial, continuará recibiendo dicho beneficio durante el tiempo que dure el tratamiento.

El otro evento en el cual la norma permite la continuación del pago de la prima de orden público es para quien adquiera enfermedad en servicio y por causa y razón del mismo. De esto se desprende que cuando la situación de salud del uniformado proviene de una patología adquirida mientras prestaba sus servicios en zonas



catalogadas como de orden público (Resoluciones 9360 del 050994 y 14735 del 211096), o estaba desempeñando funciones en las unidades igualmente contempladas para dicho beneficio, y estando en estas condiciones o posterior a las mismas surge dicha enfermedad, puede continuar recibiendo el factor remunerativo mencionado, mientras permanezca en tratamiento médico, soportado con la respectiva excusa total o parcial expedida por las autoridades médicas de la Dirección de Sanidad.

El Mando Institucional, interesado en el bienestar de los integrantes de la Policía Nacional, recibió con beneplácito las bondades de la norma y emitió las directrices que buscan minimizar los trámites para la continuidad del pago de la prima de orden público a quienes, en el cumplimiento especial de su servicio, han sufrido lesiones o han adquirido enfermedades que los tienen alejados del servicio, viendo disminuidos sus ingresos mensuales, debido a la supresión de dicha prerrogativa.

Por tanto, el Mando Institucional convoca a todos los señores directores, comandantes y jefes de oficinas asesoras para que, en concurso con las autoridades de Sanidad y asesores jurídicos, valoren cada circunstancia e impriman la celeridad que requieren los procedimientos administrativos que surgen de los acontecimientos mencionados, buscando que el integrante de la Institución objeto de esta delicada situación y su familia, no vea afectados sus ingresos cuando tenga derecho a continuar devengando la prima de orden público.

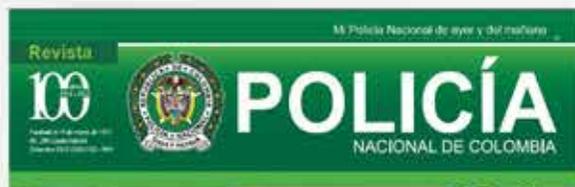
Para el bienestar de los integrantes de la Policía Nacional, el Mando Institucional ordenó minimizar los trámites para la continuidad del pago de la prima de orden público

Qué dice el Decreto 724

“La prima o bonificación de orden público que percibe el personal uniformado activo de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional continuará reconociéndose en el evento de que sea herido en combate o como consecuencia de la acción directa del enemigo, en conflicto internacional, en tareas de mantenimiento o restablecimiento del orden público, o adquiera enfermedad en servicio y por causa y razón del mismo, hasta el término de duración del tratamiento médico que indique la Dirección de Sanidad de la respectiva fuerza”.

La información

a su alcance



**Gestionar la Comunicación
Interna fortalece la identidad
y conocimiento de nuestra
Institución**

arpli.coest@policia.gov.co
Teléfono: 3159122



POLICÍA NACIONAL

Futuro educativo con excelencia

Avanzamos en formación en una segunda lengua

El Área de Educación y los colegios de la Policía Nacional incorporan la formación en inglés con el fin de que todos sus estudiantes puedan acceder a procesos de comunicación universal.

Mayor Aseneth Alape
Jefe Comunicaciones
Estratégicas DIBIE

El Ministerio de Educación Nacional planteó la política de bilingüismo para los niveles de educación preescolar, básica y media, con el propósito de “contribuir a la formación de ciudadanos capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables” (página web MEN).

En esta perspectiva, la Dirección de Bienestar Social a través del Área de Educación y los colegios de la Policía Nacional, incorporan dentro de sus currículos y plan de estudios, desde el nivel preescolar hasta la educación media, la formación en una segunda lengua, tendiente a que los estudiantes que acceden a éstos desarrollen las capacidades para leer, escribir, escuchar y hablar.

La formación en el manejo de una lengua extranjera es una meta importante para la política educativa y se concreta en la claridad que tengan en cada uno de los colegios frente a los planes de área, las didácticas que se emplean y las formas de evaluar el aprendizaje y uso de la segunda lengua, para lo cual se requiere de la unificación de criterios y contenidos en el conjunto de colegios de la Policía Nacional.

De manera específica, desde el Área de Educación se han definido varias líneas de acción tendientes a brindar herramientas que favorezcan tanto el manejo de una segunda lengua como la consecución de recursos, tendientes a garantizar la permanencia y continuidad de nuestros estudiantes en el sistema educativo.

Basados en esta premisa, la Dirección de Bienestar Social, por intermedio del Área de Educación, ha establecido relaciones con varias entidades gubernamentales y no gubernamentales para favorecer la óptima prestación del servicio educativo.

AOS unió esfuerzos con Berlitz y entregó doce becas para los alumnos de los colegios San Luis, Nuestra Señora de Fátima y Elisa Borrero de Pastrana





Concertación de la gestión, compromiso de todos

Lo que no se mide ni se controla es difícil de mejorar

Los grandes resultados operativos de la Institución se dan gracias a la planeación de objetivos que se pueden medir, cuantificar y cumplir en un tiempo programado.

Ct. Anderson Darwin Aguilar Villa

Jefe Grupo de Talento Humano
Dirección de Talento Humano

La Institución, como los emporios económicos, debe hacer que sus funcionarios logren sus metas individuales para que, a partir de la suma de todas ellas, se construya una meta colectiva

En una sociedad llena de cambios tecnológicos y organizacionales vale la pena preguntarse ¿en dónde radica el éxito de las grandes multinacionales de la tecnología (Microsoft, Apple, Toshiba, LG), para superar los frecuentes cambios del mercado?, o bien ¿qué acciones adelantan para que sus trabajadores cumplan los objetivos fijados por las directivas de la empresa?, interrogantes cuya respuesta apunta siempre al control de los objetivos fijados.

Es decir, los emporios económicos hacen que sus funcionarios logren sus metas individuales para que, a partir de la suma de todas ellas, se construya una meta colectiva.

Cuando de control de calidad se trata siempre existirán muchas definiciones y visiones de lo que significa, sin embargo en la práctica, los distintos compromisos empresariales y el día a día requieren respuestas altamente efectivas. Es por todo esto que la calidad no es un acto de buena fe y requiere el cumplimiento de responsabilidades en los tiempos asignados.

En la Institución

Ahora bien, para aterrizar la calidad al campo institucional y hacer un paralelo con las responsabilidades para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana, es prioritario enfocar la calidad con la planeación de objetivos, en la medida que los grandes resultados operativos son la respuesta a objetivos medibles, cuantificables y cumplidos en un tiempo programado.

Nuestra Policía se caracteriza por dar grandes golpes contra las bandas del narcotráfico, grupos al margen de la ley, entre otros, que se planean de manera anticipada, diseñando estrategias y capacitando al personal para la consecución de las metas. Imaginemos que los objetivos de alto impacto que se ha propuesto la Institución no hubieran tenido un plazo, un tiempo o una planeación para ejecutarlos y que simplemente sucedieran en el tiempo sin que nadie realizara algún tipo de control o de mejora para reformarlos; entonces no podríamos decir que los objetivos se cumplieron, y tal vez en estos momentos no contaríamos con la infraestructura

tecnológica y de movilidad que disponemos actualmente y estaríamos redactando informes en máquinas de escribir obsoletas y archivando fotografías en anaqueles de madera.

Los avances tecnológicos como los resultados de mejora en la cultura organizativa radican en la capacidad de medir y controlar las metas trazadas, planteando la mejora continua y los procesos de seguimiento.

Es en la mejora continua donde la concertación de la gestión juega un papel decisivo en torno a nuestro trabajo cotidiano, ya que en ésta se encuentran inmersos los acuerdos, metas y objetivos que se cumplen en el día a día, siendo el punto de partida de los evaluados con relación al cargo que desempeñan y la función que deben cumplir dentro de la Institución, dando a este formulario un sustento legal para el desempeño exitoso del personal a evaluar.



En la práctica

Si al principio de año o recién asignado a una unidad, el jefe directo propone al evaluado metas inalcanzables, éstas deben ser analizadas inmediatamente y replanteadas, porque de ser firmadas en consenso por el jefe y el subalterno, se estaría aceptando la condición establecida en dicho formulario.

Errores frecuentes detectados por la Dirección de Talento Humano se refieren a algunos acuerdos mal elaborados en la Concertación de la Gestión.

La concertación de la gestión debe ser clara y medible, ya que los factores del desempeño profesional se evalúan en puntaje que va de cero a mil doscientos puntos, o mil cuatrocientos puntos, cuando es excepcional, es decir, cuando su cumplimiento sea superior en más del 100% de las metas propuestas.

Un formulario establecido con acuerdos y parámetros claros dará cuenta de la efectividad del funcionario y, de no cumplirse con lo pro-

puesto, se podrá realizar la anotación que describa el comportamiento en el que no se cumplió la concertación de la gestión o con el que se infringió alguno de los factores de la variable de Condiciones Personales.

Riesgo judicial

Es preciso aclarar que dentro del proceso de mejora continua no cabe atribuir responsabilidades subjetivas al policial por la comisión que determina una conducta punible en su jurisdicción o cuadrante de responsabilidad, ya que de esta manera la Policía Nacional estaría asumiendo la responsabilidad por la comisión del delito y por las consecuencias derivadas de éste, constituyéndose en una posible prueba para la parte demandante en un futuro proceso en la jurisdicción.

Los formularios de seguimiento son para garantizar la efectividad, por tanto emplearlos con fines subjetivos puede traer a largo plazo problemas de tipo judicial, aclarando que sólo los organismos judiciales están en la capacidad de determinar la inocencia o culpabilidad del algún imputado.

Comprometernos como garantes de la calidad es asumir desde nuestro trabajo diario una correcta utilización de las herramientas que el Mando ha dispuesto para establecer una evaluación oportuna y con celeridad, denunciando de manera apremiante cualquier irregularidad que pueda llegar a afectar los derechos laborales.

La adaptación a las nuevas circunstancias es lo que ha generado que las grandes empresas se consoliden en el mercado, y no es descabellado asociar que nuestra Institución gracias a la planeación de sus objetivos y los acuerdos bien establecidos, ha sido y será un ejemplo en la aplicación de estrategias que permitan identificar metas en favor de la convivencia y seguridad ciudadana.

En los compromisos empresariales e institucionales se requieren respuestas altamente efectivas. La calidad no es un acto de buena fe y requiere el cumplimiento de responsabilidades en los tiempos asignados.

Nuevos establecimientos de salud,

Mejor calidad de vida para los policías y sus familias

Con diferentes proyectos y estrategias, como la inversión en infraestructura y los programas de salud física y mental, la Dirección de Sanidad mejora la calidad de vida de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Róbinson Álvarez Melo
Comunicador social y periodista
Dirección de Sanidad

La calidad de vida no solo depende de un amplio portafolio de servicios médicos y asistenciales sino también del compromiso y responsabilidad que cada uno de los usuarios tenga para con su propia salud

La calidad de vida es un concepto que se mide por varios indicadores tales como educación, recreación, ambiente físico y arquitectónico, pertenencia (cohesión social) y salud física y mental de cada individuo y sociedad.

Esta concepción difiere de otra relacionada con el nivel de vida, que hace alusión estrictamente a los ingresos de una persona y se mide por lo que ésta tiene y gasta y por el lugar en donde vive.

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, que administra el Subsistema de Salud, tiene claro el concepto de calidad de vida y, en busca de mejorarlo cada día más en beneficio de sus usuarios, desarrolla proyectos y programas orientados a lograr una excelente salud y bienestar de toda la familia policial.

En materia de proyectos, la construcción de siete nuevos establecimientos de sanidad policial (ESP) brindará mejores condiciones en materia de infraestructura con unas instalaciones cómodas, espaciales y acordes con las necesida-

des y especificaciones exigidas por la normatividad vigente para establecimientos de salud.

Los nuevos ESP que estarán ubicados en Bogotá (norte y sur de la ciudad), Cali, Cúcuta, Neiva, Pereira y Villavicencio, tendrán una inversión que supera los \$224 mil millones. Como parte de este paquete también se realizarán adecuaciones en el Hospital Central y en la segunda torre del edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero, en Bogotá.

Adicionalmente, cada uno de estos ESP de mediana complejidad será dotado con lo último en materia tecnológica de equipo médico y hospitalario, que mejorará la prestación de los servicios para todos los usuarios.

Estos proyectos de infraestructura, que se encuentran en proceso en todo el país, aumentarán la calidad de vida, la competitividad y la productividad en la prestación de los servicios siendo beneficiada una población aproximada de 339.000 usuarios, equivalente al 61% de la población del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.



Salud física y mental

Además de la inversión en infraestructura, la Dirección de Sanidad ofrece diferentes programas dirigidos a todos los usuarios con el fin de mejorar la calidad de vida, como las estrategias para la salud física y mental.

Salud mental

Desde el año 2009 la Dirección de Sanidad lanzó la Estrategia “Apasiónate por la vida”, una invitación a todos los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional a quererse a sí mismo y a su familia, a ocuparse de la salud comiendo sanamente y manteniéndose activo, mediante el ejercicio diario, para tener una excelente calidad de vida. Debido al éxito alcanzado por esta estrategia durante tres años consecutivos y para darle continuidad, en el año 2012 se lanzó la segunda fase de esta estrategia, la cual pretende fomentar una cultura del autocuidado y se centra en cuatro ejes: prevención de la accidentalidad, del consumo de sustancias psicoactivas, del suicidio y de homicidios y lesiones de policías.

Salud física

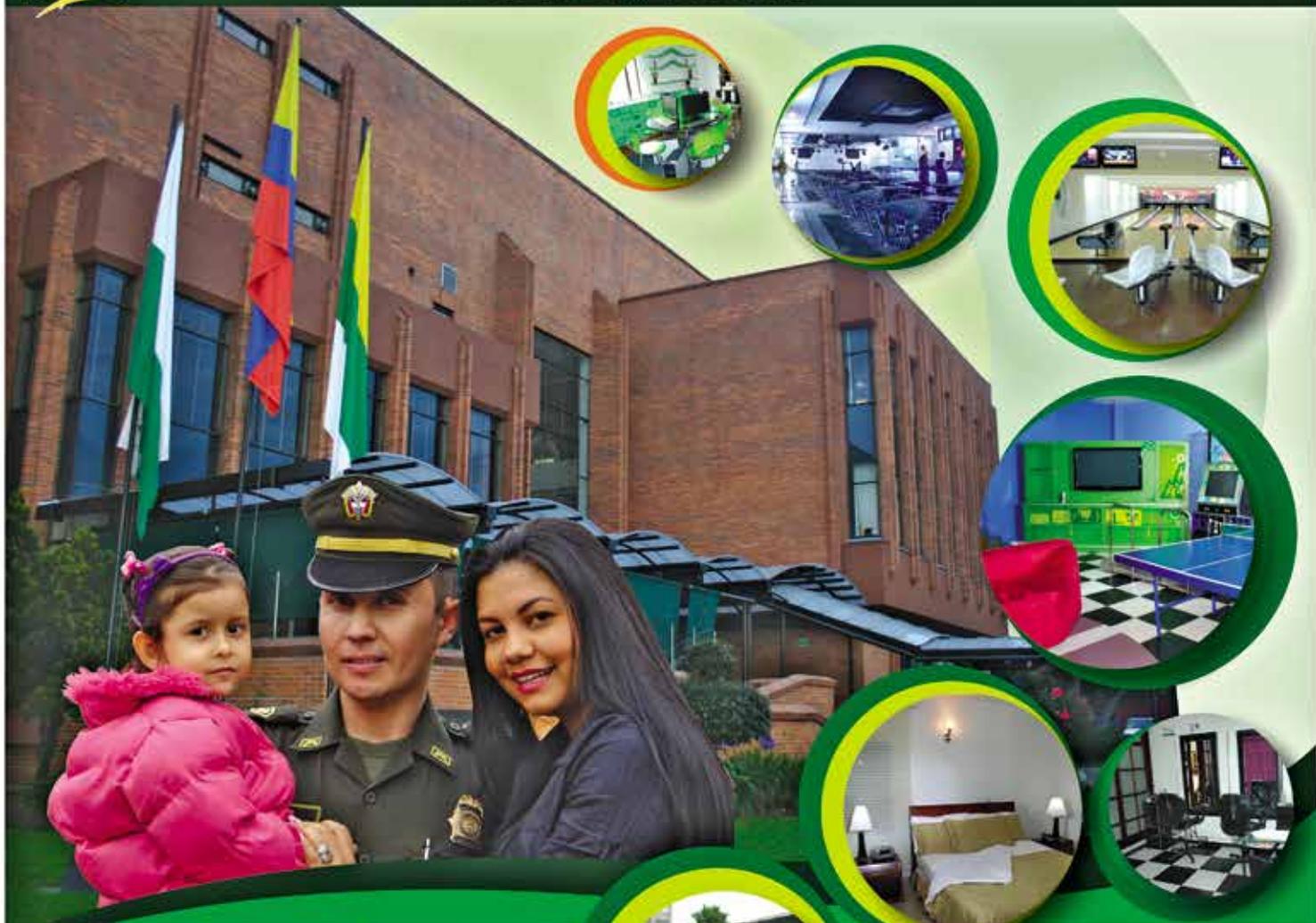
Con el fin de generar en los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional una cultura del Autocuidado, la Dirección de Sanidad desarrolló una Estrategia con los ocho programas que componen la gestión del riesgo general y la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La Estrategia de Cultura del Autocuidado cuyo eslogan es “Viva bien, viva saludable” se desarrolló en dos ejes, uno con los cinco Ciclos vitales: familia gestante, niños, adolescentes, adulto joven y mayor y policía activo; y otro con los hábitos de vida saludable, con la promoción de 15 hábitos y acciones como “Encuentro por un corazón sano”, que se realizó con el fin de identificar el riesgo cardiovascular en los usuarios del Subsistema y tener una mejor comprensión de su situación de salud, mediante la caracterización de la población perteneciente al programa de crónicos en Bogotá y así responder a sus necesidades más sentidas generando una mejor calidad de vida. Considerado como un plan masivo para adultos y adultos mayores, este Encuentro contó con la participación de un equipo asistencial multidisciplinario y atendió durante diez jornadas a 3.417 usuarios y en cada fecha programada participaron no menos de 150 funcionarios, entre uniformados y no uniformados.





CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO

PROSPERIDAD PARA TODOS



- Salones para Eventos.
- Hotel (34 habitaciones)
- Restaurante.
- Zona BBQ.
- Discoteca.
- Café Quindío.
- Bolera.
- SalónPlay.
- Policafé.
- Salón de Belleza.
- Parque Infantil.
- Escenarios Deportivos.
- Completa agenda de Eventos.

Un Espacio Para Compartir En Familia

Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo
 Calle 63 No. 77-73 Tel 423 74 74
www.cesne.gov.co



POLICÍA NACIONAL
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Fundación Volver a Empezar

Para resurgir a la vida

Los policías en condición de discapacidad cuentan con esta fundación, creada con el ánimo de contribuir a mejorarles su calidad de vida y devolverles la posibilidad de ser útiles y productivos.

Angélica Rocha Céspedes, una joven de 22 años que soñó con ayudar a la comunidad y representar a la Institución Policial portando el uniforme verde oliva como patrullera, cumplía su deber el 18 de agosto de 2011 cuando, en un operativo, recibió dos disparos que la dejaron entre la vida y la muerte. Tras su recuperación, quedó postrada en una cama, con cuadriplejía, sin saber cuál sería su destino...

Historias como la de Angélica, infortunadamente, son muchas. El conflicto y la delincuencia dejan en el limbo las metas y los sueños de tantos policías promotores de realidades, seres humanos que en un momento dado quedan como estancados en el tiempo. Es ahí cuando hay que renacer y donde la fundación Volver a Empezar Otra Vez, en su misionalidad de ayuda humanitaria les brinda esa mano que necesitan para resurgir a la vida, como lo está

Priscila Gutiérrez Cortés
Coordinadora Programa
Secuestrados y Liberados



Volver a ser útiles

La fundación Volver a Empezar Otra Vez nació el 2 de junio de 2006 como resultado de una serie de inquietudes y reflexiones de un grupo de personas, en su mayoría oficiales activos y de la Reserva Activa de la Policía Nacional quienes, conscientes de las necesidades que diariamente tienen que enfrentar las personas en condición de discapacidad, decidieron ayudarlas a mejorar su calidad de vida y a seguir siendo útiles a la sociedad.

haciendo con Angélica, que requirió una cama con un colchón especial y otros elementos para tener calidad de vida... apoyos que les permiten entender a quienes sufren esta dolorosa situación que, aunque su cuerpo cambió, la esperanza y las metas siguen...

La Fundación es una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro, que trabaja en un programa social de ayuda humanitaria para personas en condición de discapacidad, apoyándolas para que desarrollen sus capacidades en áreas como rehabilitación, capacitación, ubicación laboral y patrocinio deportivo.

Cuando en el transcurso de la vida suceden situaciones que nunca se creía que podían pasar, pero pasan; es la oportunidad para aplicar esta frase que lo dice todo: volver a empezar otra vez es pensar qué está pasando con la vida de cada uno, qué se puede hacer por sí mismo y por los demás; hasta donde hay un límite y hasta donde no.

John Nash (el matemático norteamericano que sufría de esquizofrenia y sin embargo ganó el Premio Nobel de Economía en 1994 y cuya vida inspiró la película Una mente maravillosa), dijo: “lo que distingue lo real de lo irreal es el corazón” y es esta Fundación, dadora de una nueva vida, la que hace reales los sueños y los deseos del corazón de seres a quienes todo les cambia, menos la esencia de sí mismos.

El querer y tener un norte no se debe truncar por nada, por más dolorosa que sea la realidad. Por eso, la Fundación atiende en este momento a 54 personas con diferentes tipos de discapacidad (visual, de extremidades inferiores y superiores, auditiva, mental) quienes, a pesar de sus quebrantos, siguen persiguiendo sus objetivos, ya que están realizando sus estudios universi-

tarios y maestrías, lo que les permite ser útiles como seres llenos de valores, virtudes, competencias y conocimientos puestos al servicio de la comunidad, sumándole a su cambio una rehabilitación física y mental de acuerdo con su discapacidad.

Tenemos que pensar que no estamos exentos de quedar en condición de discapacidad, por ello vale la pena hacer un alto en el camino y mirar a nuestro alrededor, a nuestros compañeros policías que, por una u otra razón, ahora están en una silla de ruedas o han perdido un brazo, una pierna, sus ojos. Eso es lo que hace la Fundación, pues somos al igual que el lema policial: “un solo corazón”.

Uno de los grandes valores que tiene el ser humano es la solidaridad, entendida como un sentimiento que surge de lo más profundo del alma, un comportamiento encaminado a la ayuda y el apoyo a los demás de manera desinteresada, como una determinación firme y perseverante por el bien de todos.

Y esas palabras no están lejos de la realidad ya que, en muchos de sus discursos, nuestro Director, general José Roberto León Riaño, nos habla de la solidaridad, con la razón de ser del Policía que es el ciudadano y con los compañeros de la gran familia policial, porque es en los momentos de dificultad cuando realmente se requiere la fortaleza del amor fraterno.

Volver a empezar otra vez es pensar qué está pasando con la vida de cada uno, qué se puede hacer por sí mismo y por los demás; hasta donde hay un límite y hasta donde no



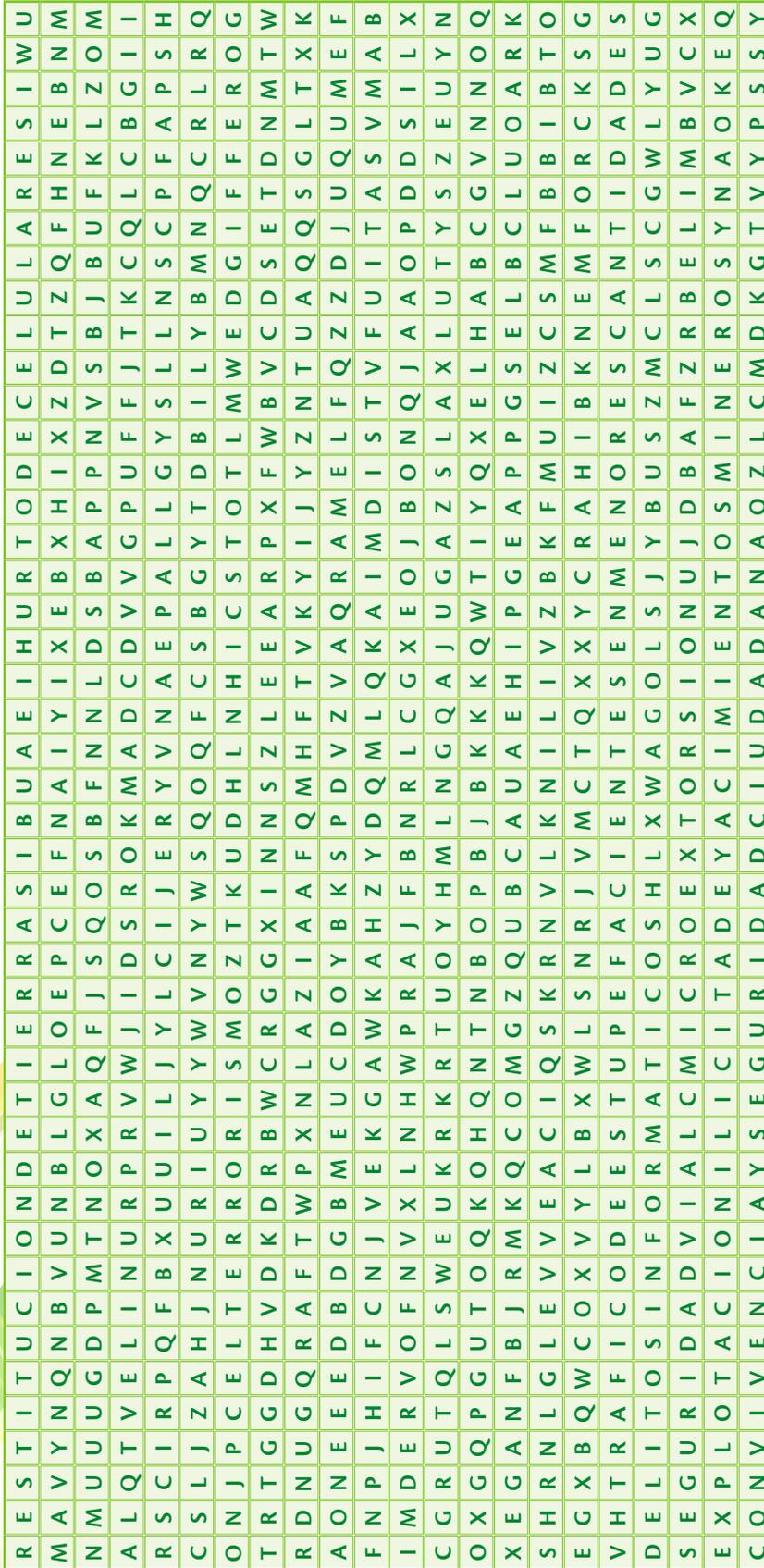
16 RAZONES para SERVIR a la Ciudadanía como

HÉROES



El Corazón Verde. Programa COBET-19200

Sopa de letras



Busca estas palabras en la sopa de letras.

- | | | | | | |
|---|--------------------------|---|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 1. RESTITUCIÓN DE TIERRAS | <input type="checkbox"/> | 6. SEGURIDAD RURAL | <input type="checkbox"/> | 11. POBLACIONES VULNERABLES | <input type="checkbox"/> |
| 2. BANDAS CRIMINALES | <input type="checkbox"/> | 7. CONVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> | 12. EL CONTRABANDO | <input type="checkbox"/> |
| 3. NARCOTRÁFICO | <input type="checkbox"/> | 8. INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA | <input type="checkbox"/> | 13. SEGURIDAD VIAL | <input type="checkbox"/> |
| 4. EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE YACIMIENTOS MINEROS | <input type="checkbox"/> | 9. TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES EN MENORES CANTIDADES | <input type="checkbox"/> | 14. HURTO DE CELULARES | <input type="checkbox"/> |
| 5. EL TERRORISMO | <input type="checkbox"/> | 10. SECUESTRO Y LA EXTORSIÓN | <input type="checkbox"/> | 15. MICROEXTORSIÓN | <input type="checkbox"/> |
| | | | | 16. DELITOS INFORMÁTICOS | <input type="checkbox"/> |



Patrullera Yudi Olmos en la séptima versión de Café por un Futuro, acompañada de las Ex Señoritas Colombia, Vanessa Alexandra Mendoza y Daniela Margarita Álvarez.



Subteniente Yamisley Cabarcas en Sincelajo Sucre con el cantante samario Carlos Vives.



Subintendente Enrique Restrepo del Departamento de Policía Arauca al lado de la cantante barranquillera Shakira.



Subintendente William Giovanni Medina con la deportista y medallista olímpica Mariana Pajón en el Segundo Encuentro Nacional de Cultura.



Personal de Carabineros al lado de la actriz protagonista de la novela La Pola, Carolina Ramírez.



Sargento Primero Rocio Yara de la Metropolitana de Cúcuta visitando el albergue para el adulto mayor 'Mi Querido Viejo', junto al cantante Raúl Santi.



El Intendente Luis Hernando Monedero de la Seccional de Tránsito y Transporte del departamento de Quindío en compañía del cantante de música popular Johnny Rivera.



Patrullero Jhon Anibal Pérez en compañía del actor y cantante Jair Romero, en el Terminal de Transporte de Cartagena.



Listado personal fallecido durante el primer trimestre del año 2013.

Enero (20)

- TE. Iván Darío Salamanca Pedraza
- TE. Rafael Róbinson Rodríguez Calvache
- IT. Daniel Fuentes Romero
- IT. Juan Gabriel González Ospina
- SI. Carlos Andrés Soto Durán
- SI. Jhon Ándersson Cartagena García
- SI. Alexánder Valencia Arce
- PT. Janner Efrén Mojica Cárdenas
- PT. Michael Ferney Murillo Paniagua
- PT. Alexánder Castro Baena
- PT. Julián Enrique Bohórquez Martínez
- PT. Jairo Eduardo Merchán Zaraza
- PT. Alex Kadir Caicedo Aristizábal
- PT. Jhon Édison Medina Sánchez
- PT. Deysi Parra Ferreira
- PT. Edward Mauricio Mateus Quitián
- PT. José Vicente González Pérez
- PT. Óscar Mauricio Vásquez López
- AR. Edwin Alberto Suárez Uparela
- AR. Ánderson Martín Rodríguez

Febrero (29)

- IT. Edwin Francisco Huertas Rojas
- IT. Edilberto Cruz Briñas
- SI. Calixto Niño Monroy
- SI. Édward Antonio García Castro
- SI. Andrea Del Pilar Monteolegre Olaya
- SI. Óscar Enrique Melo Lancheros
- PT. Jairder Ricardo Osorio
- PT. Ferney Quintero Forero
- PT. Yovany Arley Gil Paniagua
- PT. Ayrton Cantillo Martínez
- PT. Juan Carlos Álvarez León
- PT. Luis Carlos Gil Quiroga
- PT. Jhonny Alejandro Castrillón Valencia
- PT. Guillermo Salazar Cabrera
- PT. William Deiby García Méndez
- PT. Jhon Carlos Pérez Benítez
- PT. Luis Hernán Barrero Rodríguez
- PT. Edwin Javier Iglesias Manga
- PT. Luis Hernando Pineda Rodríguez

- PT. Sergio Andrés Bustos Chaverra
- PT. Diego Ismael Pinzón Sandoval
- PT. Elkin Manuel Oyola Villamil
- PT. Jónathan Villanueva Quintero
- PT. Amel Alexánder Ardila Molina
- AR. Jorge Esteban Flórez Carvajal
- AR. Jhorman Simey Becerra Peña
- AR. Jónathan Grajales Polo
- AR. Jhonny Alberto Ortiz Meriño
- AR. José Miguel Moreno Montaña

Marzo (10)

- SI. Jorge Eliécer Londoño Agudelo
- PT. David Esteban Estrella Zambrano
- PT. Ricardo Darío Ricaurte Valdez
- PT. Óscar Darío Cruz Gutiérrez
- PT. Diego Fernando Saavedra Pastrana
- PT. Andrés Felipe Villa Londoño
- PT. George Darwin Pineda Ortiz
- AG. Edilson González Castro
- AG. Héctor Augusto Escobar Muñoz
- AL. Hugo Armando Macea Ortega

A la memoria del Policía Patrullero

Jairo Alberto Díaz, has partido a la otra vida; con tu muerte y testimonio de vida, enalteces no solo al cuerpo de Policía sino también a una comunidad infinita. Ya eres un héroe como tantísimos en la vida...

Junto a Dios como tantos seres buenos estás,
A otra dimensión celestial has partido ya,
Inmerso de bendiciones disfrutas en el más allá,
Ruega ante Dios por Colombia, por la anhelada paz,
Oblación de vida por amor a tu patria y a la sociedad.

A la juventud dejas un ejemplo a seguir,
Loable tu servicio por la desarrollada acción policial y social,
Brillante misión cumpliste a cabalidad,
Enaltece hoy en tu memoria toda una comunidad,
Resaltando tu carisma de servicio por los demás,
Testimonio de vida edificante para muchísimos imitar,
Oh Dios, recibe en tu reino a este gran hombre y policía.

Da un sentido y profundo adiós tu pueblo Arauca, (Caldas),
Inexplicable tu dolorosa partida,
A tu pueblo volviste, donde naciste, para descansar en paz,
Zalema, recibes en tu memoria infinita.

Corregimiento de Arauca, Municipio de Palestina,
 Departamento de Caldas, febrero 05 de 2013

Gloria a nuestros policías en la patria celestial

Monseñor Fabio
Suescún Mutis
Obispo Castrense de Colombia

Las grandes ciudades han decretado un “día sin carro” para salvar el medio ambiente y liberarnos por unas horas de los malos efectos de la polución. Esta iniciativa ha tenido buenos resultados y deja lecciones en relación con la responsabilidad que todos tenemos con la ecología.

¿Podríamos imaginar “un día sin la policía”? Sería una verdadera tragedia, quedaríamos desamparados todos, la inseguridad se adueñaría de nuestros espíritus porque quedaríamos en manos de la delincuencia y todo se convertiría en caos social.

Acudo a esta comparación para demostrar la necesidad que tiene la ciudadanía de sus policías. Ellos son indispensables como guardianes del orden y garantes de nuestras vidas, bienes y actividades. De ahí nuestro reconocimiento y gratitud con quienes velan por nuestra seguridad como modernos “serenos” que día y noche nos garantizan tranquilidad y defensa contra los actores de crímenes y delitos. Con nuestras mujeres y hombres policías hay orden y sana convivencia ciudadana.

Todo esto hace grande la misión policial y la convierte en una vocación de servicio por amor a los hermanos desconocidos, que conlleva una gran exigencia, muchos sacrificios y aún el riesgo de la propia vida. La vocación policial implica mucho amor y alto riesgo.

Con pena vemos que la Policía Nacional sufre la pérdida de valientes policías que ofrendan sus vidas en el cumplimiento fiel de su misión. A los delincuentes les incomodan los buenos policías, buscan acabar con ellos y otras veces llevarlos a la muerte moral mediante seducciones que los hacen traicionar la grandeza de su misión.

Honor a los policías fieles y generosos, reconocimiento a su entrega.

¡Gloria en la patria celestial a quienes con el amor de Jesús han caído para garantizar nuestra vida y tranquilidad!





Subintendente CAMILO CHICA BARRIENTOS
COEST-MEDI@

¡Construirla
nos corresponde a todos!

El héroe

El auxiliar Luis Ramírez enalteció la labor policial al salvarle la vida a un ciudadano que se lanzó a la carrilera del metro de Medellín. El director de la Policía, general José Roberto León Riaño, lo condecoró en Bogotá.

